LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTANON.

CUARTA EPOCA. Mártes 25 de Junio de 1878.—Santos Guillermo, y Próspero. AÑO XL.—NUMERO 147.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, junio 24, por la mañana.

Despachos oficiales de Madrid de ayer tarde dicen que la Reina Mercedes padece de una fiebre gástrica, la cual amenaza volverse tifoidea.

Despachos de la noche del mismo punto, dicen que el estado de la Reina causa mucha inquietud; se presentó una violenta hemorragia, que la ha debilitado grandemente.

Despachos particulares al *Standard* y al *News*, pintan el estado de la Reina mucho más grave que los oficiales y llegan hasta afirmar que su situacion es desesperada. A última hora anoche, aunque muy grave todavía, habia, sin embargo, lijeras señales de mejoría.

Madrid, junio 24.

La Reina Mercedes ha amanecido peor esta mañana, dice el Boletin de Palacio.

Lóndres, junio 24, al medio dia.

La Reina Mercedes está agonizando, ha recibido los últimos sacramentos á las 5 de la mañana en presencia del Rey, todos los miembros de la familia real, los duques de Montpensier y todos los ministros residentes en Madrid.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 22, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á ½ p. % P.
Onzas españolas, á $16.00.
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario, á 2 p. %
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros) á $4.85½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d/v (banqueros) á 5 f. 17½ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 95½
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 108 ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas, 7½ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas N.° 10, 8 á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino, 7½ á 7.5/16 c. lb.
Se han vendido 1000 bocoyes mascabado de Cuba.
Mieles, purga, de 50 grados, á 35 cts.
Idem mascabado, id. id., á 35 cts.
Manteca, pura en tres, marca Leon á 7½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 6 cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.° 12 á flote, á 23/6.
Consolidados á 95½ ex-ints.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107 ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2½ p. %

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 6¼ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta, 5 p. % 113 fr. 10 cts. ex-int.

Habana, 23 junio de 1878.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.
Secretaría.
Seccion de Política.—Orden Público.

Resuelto por el Excmo. Sr. Gobernador General que en los dias de fiestas por la paz que celebren los pueblos de esta isla, se permita toda clase de juegos lícitos, y tambien lidias de gallos donde haya vallas autorizadas; se publica en la *Gaceta* oficial, de órden de S. E. para general conocimiento.

Habana, junio 22 de 1878.—El Secretario del Gobierno General, *L. Galbis.*

Direccion general de Hacienda de la Isla de Cuba.

Debiendo empezar en toda la isla el dia 1.° de julio próximo, la recaudacion del 30 p. % así como la del 22½ p. % que corresponde al primer semestre del año económico de 1878 á 79, el Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con lo propuesto por esta Direccion General, se ha servido disponer se anuncie en la *Gaceta* oficial para conocimiento de los contribuyentes.

Con este motivo se hace saber que las 5/6 de la contribucion del 30 p. % han de satisfacerse, precisamente en metálico y la 6ª restante en billetes del Banco Español ó la mitad en esta especie y la otra mitad en billetes del Tesoro ó títulos del Empréstito de 20 millones, segun á los contribuyentes convenga, pero en uno ú otro caso esta 6ª parte se abonará al tipo de 100 p. % miéntras otra cosa no se resuelva.

Los contribuyentes extranjeros abonarán el 22½ p. % en la misma forma y condiciones que las nacionales, ó séase 5/6 partes en oro y la 6ª en billetes del Banco Español, billetes del Tesoro ó Títulos del Empréstito de 20 millones.

Se recuerda á los contribuyentes, que los que acudan á las oficinas de recaudacion á satisfacer sus adeudos en todo el citado mes de julio, disfrutarán del beneficio de un 5 p. % en sus respectivas cuotas al tenor de lo prevenido en la instruccion de 23 de mayo de 1876.

Habana, junio 21 de 1878.—*José Cánovas del Castillo.*

Relacion del personal de que se componen las cuadrillas de trabajadores que se establecen en los almacenes de la Aduana de este puerto, y que han de empezar á funcionar el 1.° de Julio próximo.

Jefe de brigada.

Don Ignacio Ituarte.

Capataces.

Don José Gutierrez Arguelles.
» Angel Raices.
» Jose Lopez Pantoja.
» Luis Montoto del Rivero.

Peones.

Don José Estela Cervera.
» Jaime Zonadin Tostau.
» Elias Valero Gallego.
» Antonio Moreno Martinez.
» Manuel Mels y Paz.
» Antonio Lois y Rodriguez.
» José Diaz Tragino.
» Ezequiel Perez.
» Ignacio Ayuso Roldan.
» Mariano Estevanez Rivero.
» Eustaquio Valencia García.
» Antonio Ibarra Yeamisen.
» Emilio Soto Lopez.
» Andrés Ponce Franco.
» Aniceto Audo San Juan.
» Manuel Ouro Valiñas.
» Francisco Pereira Gonzalez.
» Gabriel Gomez Vargas.
» Faustino Orejuda.
» Francisco de Paula Ramos.
» Francisco del Rio Grifell.
» Pio Teresa Panadero.
» José Pereira Marhuier.
» Juan Fornells.
» Antonio Lopez Sanchez.
» Saturnino Polo y Polo.
» Ramon Alonso y García.
» Antonio Hurtado Alcalá.
» Baldomero Diaz.
» José Estevez Gonzalez.
» Antonio Albarracin Vicente.
» Francisco Valdonao Martin.
» Gerónimo García Mendez.
» José Menendez Gonzalez.
» José M.ª Dominguez Garrido.
» José Cecias de Granay.
» Ramon Coriella y Liaño.
» Rutilio Martinez Andrés.
» Luis Rey Hernandez.
» José Araujo Rodriguez.
» Manuel Rodriguez Calo.
» Nicolas Muñiz García.
» Juan Gil Riera.
» Jacinto Bravo y Rey.
» Roque Martinez Rodriguez.
» Manuel Bernal Valdeño.
» José de Diego Alonso.
» Florencio Boullon y Verdugo.

Habana 17 de Junio de 1878.—José Cánovas del Castillo.

Administracion principal de Loterías de la isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1,018 en la Administracion anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	440
Vendidos	3
Queda para la venta del mañana	437

Habana, 24 de junio de 1878.—El Administrador de la Anexa, P. O.—*Urbano Codina* — Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

ADMINISTRACION CENTRAL DE CORREOS DE LA ISLA DE CUBA.

Por la Direccion General de Correos y Telégrafos, se manifiesta á este Centro que de acuerdo con la de Postas de Francia, han convenido que la correspondencia que se dirija á este último punto, procedente de esta Antilla, verifique su envío, únicamente por las líneas de vapores franceses, ingleses, Hamburgo, y Correos de las Antillas, y no por la vía de New York, en vista de que sufre retraso por dicho punto.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Habana, 21 de junio 1878.—El Administrador Central, *Carlos de Rojas.*

Comandancia Militar de la Plaza.

D.ª Gregoria Vega, viuda y vecina del barrio de San Antonio el Chiquito, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana 13 de junio de 1878.—P. O.—El C. T. C. Secretario, Balbino Ordoñez. 18jn

DEPOSITO DE CUMPLIDOS.

Relacion nominal de los individuos que se han quedado con permanencia en esta isla en espectacion de sus licencias absolutas y alcances y que habiéndose recibido sus documentos deben presentarse en esta oficina con la licencia ilimitada que se les expidió al objeto de recojer sus alcances y documentos, despues del dia 25 del actual.

2.° Reina, soldado Pedro Victorio Martin.
1.° Corona, sargento 2.° Rafael Vazquez Bueno.
2.° id., otro 1.° José Gonzalez Iglesias.
2.° España, soldado Manuel Lence Vanela.
2.° Habana, sargento 2.° José Barrios Ibañez.
1.° Cuba, soldado Diego Carado Fernandez.
Sargento 2.° Francisco Ballen Sola.
Soldado Francisco Briganda Galan.
2.° id., soldado Venancio Prados Prieto.
2.° Tarragona, sargento 1.° Tomas Cuadra Pl.
Cortés, soldado Bautista Lanza Gonzales.
Guerrillas Trocha, guerrillero Federico Lunas Fernandez.
Id. id., Pablo Raurell Cornell.
Id. id., Celedonio Fraile Badres.
Madrid, cabo 1.° Manuel Montoya Blanco.
Soldados: Marcos Iglesias Expósito.
Id. Enrique Madruga Villaseca.
Id. Felipe Jesus Madrid
Id. Castor Mora Santiago.
Id. Daniel Solano Cripo.
Id. Adrian García Gutierrez.
Sargento 1.° D. José Lorenzo Alvarez.
Asturianos, soldado Sandalio Hernandez Comino.
Id. Ramon Diaz Maza.
Id. Bernardo L'era Pinilla.
Id. Manuel Ballecueto Ruiz.
Cabo 1.° Eugenio Colina Colina.
Soldado Manuel Ruiz Reivo.
Id. Manuel Fernandez Pillo.
Id. Antonio Benavides Art ya.
Cabo 1.° Tomás Perez Bolo.
Soldado Matías Alvarez Camponay.
Id. Manuel Perez Mendez.
Id. Bernardo Alburen Cadavido.
Id. Manuel Alfonso Martinez
Id. Eduardo Cabero Palomo.
Id. Benigno Perez S. Segundo.
Id. Juan Lopez Concepcion.
Id. Juan Bavian Pivuero.
Id. José Merino Tollones.
Id. Juan Rodriguez Roca.
Id. Pedro Vallejo Moran.
Madrid, soldado Gregorio Ayarra Ibar.
Id. Juan Diaz Gomez.
Id. Gregorio Baratas Cruces.
Id. Manuel Alvarez Vara.
Asturianos, sargento 2.° Valentin Molina Moringa.
Soldado Ramon Gutierrez Sanchez.
Id. Santos Compadre Gonzalez.
Id. Manuel Villanueva Pando.
Id. Juan Riquelme Elias.
Id. Bernardino Celada Espada.
Id. Lorenzo Rubio Cara.
Guerrilleros Trocha, cabo 2.° Pablo Gonzalez Sanchez.
Otro 1.° Francisco Fernandez del Rio.
M. C. Habana, soldado José Ayneda Aguero.

Habana 15 de junio de 1878.—El C. T. C. Jefe.—Luis Dueñas.

Fiscalía Militar permanente. Plaza de la Habana.

Debiendo evacuar un interrogatorio procedente de causa que se sigue en Ciego de Avila en lo titulados Coronel Comandante cap tulados. D. Gabriel Gonzalez y D. N. Politano (á) Tocayo, se les cita á comparendo por medio de este anuncio en los tres diarios de la capital para el indicado objeto y posible brevedad, á la Fiscalía á mi cargo sita en el Campamento de la Cabaña, Pavellon de Jefes núm. 2; siendo este el único llamamiento en diez números consecutivos y el cual caducará al finalizar un mes contado desde esta fecha.

Habana 18 de junio de 1878.—El T. C. Comandante Fiscal, Juan Peña. 10 22jn

Escuelas Municipales de la Habana.

Satisfecho por el Excmo. Ayuntamiento el material de los meses de marzo, abril y mayo de 1875, se avisa á los interesados para que concurran á percibir lo que les corresponda á la calle del Obispo n.° 31.—Habana, junio 19 de 1878.—Andrés Pego. 3 20jn

CASA GENERAL DE DEMENTES.

JUNTA ECONÓMICA.

El Excmo. Sr. Gobernador General en acuerdo de 29 de mayo anterior, se ha servido aprobar el pliego de condiciones formado por esta Junta, con las modificaciones introducidas en el mismo para sacar á remate EL COBRO DEL DERECHO DE PLANCHAS que paguen á este establecimiento los buques de travesía que atraquen á los muelles de la Habana, durante los DOS AÑOS ECONÓMICOS que empezarán en 1.° de julio próximo y terminarán en igual fecha de 1880, y cuyo cobro se saca á licitacion por el precio límite menor de DIEZ Y SIETE MIL PESOS ORO ANUALES. En su consecuencia la Junta Económica de este asilo, ha acordado en sesion celebrada en este dia que las personas que deseen hacer proposiciones para obtener dicho servicio pueden acudir á la Secretaría de la Excma. Junta General de Beneficencia, situada en el Palacio Episcopal, ó bien á la Direccion de este asilo situado en el potrero «Ferro,» en donde se hallarán de manifiesto los enunciados pliegos hasta el dia 28 del corriente; teniendo lugar el acto el sábado 29 del mismo a las doce de su mañana por ante la citada Junta Económica.

Lo que se anuncia en la Gaceta oficial, La Voz de Cuba y el Diario de la Marina para general conocimiento insertándose á continuacion el modelo de proposiciones.

Potrero Ferro 20 de junio de 1878.—El Secretario interino, Juan Herrera.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N....... N....... vecino de... ......enterado de los anuncios publicados en los periódicos de la capital para llevar á efecto la subasta del cobro de los derechos de planchas que pagan los buques por las planchas de atraque al muelle de la Habana: y siendo adjunta la carta de pago que acredita haber hecho el depósito prévio de 500$ oro que expresa la condicion 6.ª del pliego de condiciones, se compromete á tomar á su cargo este servicio por el término de dos años con estricta sujecion al pliego de condiciones por la cantidad de......, en cada año, abonando mensualmente la dozava parte adelantada.—Fecha y firma del proponente. 8-25jn

Tesorería general de Hacienda.

Próximas á terminarse las operaciones de pago de los intereses del cuarto semestre devengados por los títulos del empréstito de veinte millones, existentes en poder de dos particulares, invitados al cobro por el anuncio que la Ordenacion general de Pagos insertó oportunamente en la Gaceta oficial de esta Isla, la Tesorería general considera oportuno anunciar al público haberse acordado por el Excmo. Sr. Director general de Hacienda, que en los dias 17 y 18 del corriente se formalice el cobro de los intereses aludidos correspondientes á los títulos de la referida emision que existen depositados en la caja de este Centro.

En su consecuencia, desde el dia 20 del mes actual, satisfará esta Tesorería los intereses de los mencionados depósitos, á los depositantes ó á sus legítimos apoderados.

Habana, 12 de junio de 1878.—Luis de Sagredo.

Terminado el pago de la mensualidad de marzo de 1877, devengada por las clases pasivas de la isla y de la Península que tienen consignados sus haberes sobre estas cajas, el Excmo Sr. Director General de Hacienda ha acordado con el Excmo. Sr. Gobernador General, que se proceda á satisfacer los que á las mismas clases corresponden por el mes de abril siguiente.

En su consecuencia desde el dia 29 del actual hasta el 7 del próximo mes de julio se abonarán por esta Tesorería los referidos haberes comprendidos en las nóminas respectivas de los residentes en la isla y desde el dia 8 al 15 del mismo julio se satisfarán los de los que residan en la Península.

Habana 22 de junio de 1878.—El Tesorero general, Luis de Sagredo. 3 25jn

Habilitacion de retirados de ejército y marina de la Habana.

Dispuesto el pago en oro de los haberes de los retirados de ejército y marina residentes en la Península que cobran por esta Habilitacion, correspondiente al mes de marzo del año próximo pasado, lo participo á los apoderados de dichos retirados, manifestándoles que los haberes de que se trata, se satisfarán desde las 7 de la mañana á las 11 de la misma, en los dias 22, 23 y 24 del mes actual. Habana 21 de junio de 1878.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 3 22jn

RECAUDACION DE IMPUESTOS sobre esclavos.

Las oficinas de esta Recaudacion se hallan establecidas en la calle de las **Virtudes n. 2.** ms8my

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

De Paysandú y Montevideo en 51 dias barca esp. Eugenia, cp. Bonet, ton. 425, con tasajo, á Fabra y Gineres.
—Buenos Aires en 53 dias berg. esp. Fortuna, cp. Moragas, ton. 187, con tasajo, á J. Bacells. Pasaj. 1.

Dia 23:

De B. Ayres y Matanzas en 1 dia del 2.° berg. esp San Joaquin, cp. Delgar, ton. 247, con tasajo, á Otamendi.
—Barcelona, Valencia, Málaga, Puerto-Rico y Cuba en 28 dias vap. esp. Santiago, cp. Riberas, ton. 1399, con frutos, á Fabra y Ginerés.—Pasaj. 17.
—N. York en 6 dias vap. amer. City of Mexico, cp. Mac-Intoch, ton. 1025, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasaj. 11.
—Cardiff en 73 dias berg. amer. Hiram Abiff, cp. Brown, ton. 327, con carbon, á Zulueta y cp

Dia 24:

De N. York en 22 dias bca. amer. Ana Elizabeth, cp. Phelan, ton. 291, con tonelería, á Zaldo y comp.

SALIDAS.

Dia 22:

Para C. Hueso y Cedar Keys vap. amer. Lucy P Miller, cap. Galt, por Lawton hnos.—Pasaj. 9

Dia 23:

Para N. York vap. amer. Santiago de Cuba, cap Wimett, por Mc.Kellar, Luling y cp.—Pasaj 35
—Baltimore bca. esp. Invicta, cp. Manterola.
—Baltimore bca. esp. Teresa Figueras, cap. Juan.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. City of Mexico:
D. Federico Palma y señora; Augusto Ramos; Luis Fohrmann; Tomas H. Hughes; M. Sweeng; A. Soto; Daniel J. Martin; Catalina Flanager.—Además 2 asiáticos.

De Barcelona y escalas en el vap. esp. Santiago:
D. Narciso Font Cuesta; Miguel Abeila Robert; José Bordas; Cárlos Moreyra; María Rambau; Miguel M. Corech; Antonio Costafreda; Pablo Gual Ojeda; Juan Ferrer y Juan; José Torreadella; R. Puig; Antonio Lloret; Francisco P. Campos Centurion; José Sargatal y señora; Guillermo Ruiz Córdova.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. Santiago de Cuba:
D. Bernardino Gorgolly; Rafael Agusti; Leonardo Honer; José Segarra; Ignacio Olasagasti; Gabriel Bonnet; Bartolomé Carbonell; Angel Leroux; Jaime Escofet; J. MacLellan; Rafael Suero y señora; K. Maguire; Feliciano Hevia; N. Cassio; Cárlos Landerdorff; Francisco Fernandez; Francisco de Lara y señora; J. M. Hewett; Angel Gonzalez; J. Perez; Ramon Prendes; Victor J Kruger; Julio Lachaume; W. H. Merrick; M. Johnson; J. P Sullivan Juan Martin; Federico Bower; J. Soran; Eduardo Kenney; Ramon Ayeun; P. White; Juan Canniff; Juan Whitinouse;

Para C. Hueso en el vap. amer. Lucy P. Miller:
D. Felipe C. Perez; Tomás A. Grahan; Cárlos Rojos; Manuel Moreno; Luciano Sedani; Tranquilina Fuentes é hijo; Francisco Camero; Vicente Lopez.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para C. Hueso viv. amer. Mary Matilda, cp. Taylor, por M. Suarez.
En lastre.
—N. York vap. ing. Alfmore, cap. Baxter, por Zaldo y cp.
457 cajas
1713 bocoyes
5295 sl. azúcar.
—Vigo, Coruña y Bilbao berg. esp. Bachí, cap. Uribe, por G. de Gabancho.
1113 cs. azúcar
10 bles. aguardiente.
10 trozos caoba
y efectos.
—Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz vap. amer. City of Mexico, cp. Mcintosh, por Zaldo y cp.
250 caj. cigarros
y efectos.
—Trujillo (en Batabanó) vap. esp. Alba, cap. Maresma, por D. G. Lòpez y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. Orleans vap. ing. Teutonia, cap. Gibson por G. H. Durruty y cp.
—Liverpool vap. ing. Carolina, cap. Riesra, por N. Deulofeu y cp.

PÓLIZAS CORRIDAS.

Dia 22.

Azúcar cs.	528
Id. bocys	890
Id. sacos	801
Miel de purga bys	406
Miel de abejas tls	
Tabacos torcidos	890000
Tercios tabaco	568
Cajetillas cigarros	810
Bys. miel de abeja	
Aguardiente pipas	
Idem ½ pp.	
Idem ¼ pp.	
Idem cuartos	
Idem bls	1
Idem garrafones	
Idem bys	

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	1569
Idem bocoyes	1713
Idem barricas	...
Idem sacos	595
Idem barriles	...
Miel purga bys	...
Idem tercerolas	...
Idem barricas	...
Miel de abejas terc	...
Idem garraf	...
Idem bls	...
Tercios tabaco	...
Tabacos torcidos	250
Cajetillas de cigarros	...
Picadura, kilogs	...
Cueros, lios	...
Miel concentrada, bys	...
Barriles naranjas	...
Aguardiente pps	...
Medias id.	...
Idem barriles	10
Idem cs	...
Idem bys	...
Metálico	...
Cera amarilla kls	...
Idem blanca id	...
Naranjas, bls	...
Racimos plátanos	...
Piñas bls	...
Matálico	...
Caoba, piezas	...

OPERACIONES DE MUELLE HOY 24.

Santiago de Cuba, de N. York:

255 tabales bacalao	$16¾ qtl.
100 id. robalo	$14¾ qtl.
341 bles. papas	Rdo.

Carolina, de Liverpool:

30 bles. btls. cerveza Globo	Rdo.
140 id. ½ id. id.	
130 id. ½ tarros id.	

Felisa, de Barcelona:

23 pipas vino Catasús	$32 pipa
4/2 id. id. id.	

Politena, de Amberes:

3500 gfs. ginebra Corona, repartidos	$8½ uno.

Emily B. Souder, de N. Orleans

15 tercerolas jamones	$19½ qtl.

Maipú, de Barcelona:

100 pipas vino Raurell	$85 pipa

Almacen:

10 cs. tocineta en pedacitos	$27½ qt'.

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

España	Nominal.
Inglaterra	16 á 16½ P. 60 d/v.
Francia	
Alemania	
Estados-Unidos	Currency. 3¼ á 4 P. 60 d/v; 5 á 5½ P. corto.
Oro del cuño español	113 á 113½ P.
Descuento mercantil	8 á 12 anual segun moneda.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular	Nominal.
Idem id. id. id. bueno á superior	
Idem id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular n.° 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior n.° 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular n.° 12 á 14 id.	
Idem bueno n.° 15 á 16 id.	
Idem superior n.° 17 á 18 id.	
Idem florete n.° 19 á 20	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

TACHO.

Idem.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Idem.

AZÚCAR DE MIEL.

Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Idem.

CONCENTRADO.

Idem.

MIELES.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Salvador Tabrner y D. Ceferino Canseco, dependiente del colegial D. D. Vieytes.

DE FRUTOS.

D. Marcial San Miguel y D. Ruperto Iturriagagoitis.

Habana 24 de junio de 1878.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA VIGO Y BARCELONA.

Saldrá del 20 al 25 del corriente Junio el bergantin goleta español AMALIA, capitan Mora, y admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios Sta. Clara 22, ALBERTI, CARBO y Cp. 15bd12jn

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.—Saldrá del 20 al 25 del corriente mes de Junio, la polacra española EUGENIA, su capitan D. Joaquin Carrera. Admite un resto de carga á flete é impondrán sus consignatarios.—Aguiar 108, Gelats Hnos. 15bp7jn

VAPORES DE TRAVESÍA.

Vapor trasatlántico español

SANTIAGO,

cap. D. Querico Riberas y Pomes

Para Santander, Coruña, y Barcelona.

Saldrá el 4 de JULIO á las 4 de la tarde.

Esto hermoso vapor tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece á los Sres. pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado en todos sus viajes.

TARIFA DE PASAJES.

	Para Santander.	Para Coruña.	Para Barcelona.
En 1.ª cámara	$150 oro.	$160 oro	$180 oro.
En 2.ª	130 ...	140 ...	150 ...
En 3.ª	40 ...	50 ...	60 ...

Admite carga general para dichos puntos ó carga completo para Marsella.

Para mas informes sus consignatarios Mercaderes n.° 11, entresuelo.—FABRA y GINERES. 22 7jn

New Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company.

Para New Orleans, via Key West.

El vapor-correo americano

EMILY B. SOUDER,

cap. Foote.

Saldrá para dichos puertos sobre el MARTES 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

Precio de pasaje en primera.

Para NEW ORLEANS ... $34, oro
„ KEY WEST ... 10 „

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

VAPOR ESPANOL

JOSÉ BARÓ,

capitan D. Juan Mas.

Saldrá para

SANTANDER Y BARCELONA

el dia 10 de Julio próximo venidero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros para ámbos puntos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasajes.

Las pólizas de carga las firmarán los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas; así como no se entregarán las órdenes de embarque sin que préviamente presenten las citadas pólizas ya corridas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 8.

Las pólizas sólo se firmarán hasta el 7 á las doce del dia.

PRECIOS DE PASAJE.

	1.ª	2.ª	3.ª	
Santander	$180	130	40	ORO.
Barcelona	180	150	60	

Se advierte que los pasajeros de 3.ª tendrán pan fresco y vino todos los dias.

Se despachan los billetes de pasajes y conocimientos, Paula n° 10. bp1m

NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. LINE, de James E. Ward y Co.

PARA

NUEVA YORK.

Saldrá el SABADO 6 DE JULIO á las CUATRO de la tarde el magnífico y muy rápido vapor-correo de los Estados Unidos

NIÁGARA,

capitan Curtis.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa.

Admite tambien pasajeros en sus magníficos y espléndidos camarotes.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Inman, Cunard, Nord German, Lloyd y Compagnie Transatlantique.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes n.° 2 HAMEL, SONS & C°. bp13jn

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

Queriendo esta Empresa facilitar los medios de trasporte á las personas que desean visitar la Exposicion de Paris, ha acordado que algunos de los hermosos y cómodos vapores destinados á hacer los viajes de Abril y Mayo, sigan hasta BURDEOS ó MARSELLA, expidiendo billetes directos á Paris á los pasajeros que así lo deseen.

Tambien podemos anunciar que estando próximo á abrirse el ferro carril de la frontera de Cataluña habrá comunicacion directa y rápida entre Barcelona y Paris.

El órden de salida de los vapores desde este puerto en los citados meses, es el siguiente:

Abril 5.—Vapor HABANA, para Cádiz y Barcelona.
... 15.—Vapor CIUDAD CONDAL, para Coruña, Santander y Burdeos.
... 25.—Vapor ALFONSO XII, para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Mayo 30.—Vapor SANTANDER, para Santander.
... 5.—Vapor GIJON, para Coruña, Santander y Burdeos.
... 15.—MENDEZ NUÑEZ, para Santander y Burdeos.
... 25.—COMILLAS, para Santander.

A fines de Abril saldrá del puerto de Santiago de Cuba, el vapor ESPAÑA, el cual haciendo escala en Puerto-Rico, seguirá para Cádiz y Barcelona.

Los precios de pasajes para Francia serán:

	1.ª	2.ª	3.ª
De la Habana á Burdeos ... oro	$200	190	70
á Paris por Burdeos	210	168	76
á Marsella	210	170	70
á Paris por Marsella	220	178	75

Los precios para los puertos de la Península serán los de costumbre.

Se hará á las familias numerosas una rebaja proporcional.

La Empresa se hace cargo de la conduccion de los equipajes solo hasta Marsella ó Burdeos.

Para más informes dirijirse á los consignatarios, M. Calvo y C.ª, Oficios 28.

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Co.

PARA NEW YORK.

El movimiento de estos magníficos vapores-correos americanos es como sigue:

De Nueva York.

NIAGARA ... sábado 25 de mayo.
CITY OF HOUSTON. miércoles 5 de junio.
NIAGARA ... sábado 15 »
CITY OF HOUSTON. miércoles 26 »
NIAGARA ... sábado 6 de julio.

De la Habana.

CITY OF HOUSTON. sábado 25 de mayo.
NIAGARA ... miércoles 5 de junio.
CITY OF HOUSTON. sábado 15 «
NIAGARA ... miércoles 26 «
CITY OF HOUSTON. sábado 6 de julio.

Precios de pasaje: condicional segun local.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. ms

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y C°.

El vapor-correo español

HABANA,

Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el 25 de junio, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz, y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. M. CALVO Y C.ª. Oficios 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL

AURORA,

Capitan Riestra.

Este hermoso y sólido vapor, construido recientemente con todos los adelantos hasta el dia conocidos, saldrá del muelle de Luz el miércoles 3 de julio á las 4 de la tarde para los puertos de Nuevitas, Gibara Mayarí, Sagua de Tánamo, y Cuba, y recibirá carga desde el viérnes 28 de junio por el muelle de Paula.

Su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras para navegar en cualquier tiempo y en todos mares, hacen de este buque uno de los que mayores garantías de seguridad ofrece para los Sres. cargadores y pasajeros, quienes, además de un trato esmerado, encontrarán en su excelente cámara y espaciosa toldilla, cuantas comodidades pueden desearse.

Atracará á los muelles de todos los puertos de su carrera, ahorrándose de este modo los gastos de lanchas, molestias y perjuicios consiguientes á la falta de atraque.

En su espacioso sollado puede conducir mayor número de reses que ningun otro vapor de su carrera.

Lo despachan sus consignatarios Romillo. Cuadra y Comp. Obispo núm. 5. 8ob25jn

Vapor español

ANGELITA

capitan Valle.

Saldrá directo para el puerto de CAIBARIEN el dia 26 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

So despacha, Muralla 14, Faes y H.° 4bp22jn

Vapor español

CLARA,

capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá del muelle de Luz el dia 29 de junio, á las 4 de la tarde, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasajes y conocimientos en la calle de Paula n. 10. 7or22jn

Vapor español

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan D. Victoriano Cast.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, RIO-BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana, los mártes á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los juéves, viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Llanderal y C°, Luz esquina á Inquisidor á su Capitan á bordo.

Nota.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. 27n

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español

NUEVO BARCELONA,

cap. Nuñez.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Junio 30.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de julio.
2.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3.—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4.—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.
5.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 7.
7.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 7.
7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 8.
8.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 9.
0.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 10.

RETORNO.

12.—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 13.
13.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 14.
14.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 14.
14.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 15.
15.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 17.
17.—De Cuba y llegará á Baracoa el 18.
18.—De Baracoa y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.
20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22

☞ La escala de Baracoa se hará si lo permite el tiempo.

Recibe carga y pasajes desde el 25 del corriente por el muelle de Luz.

Aunque este buque no atraca á los muelles de Nuevitas y Gibara, tan pequeña desventaja se compensa sobradamente con la comodidad que, por no dar los balances de los buques de poco calado, ofrece á los señores pasajeros; circunstancia tambien inapreciable para el trasporte de ganado, y con la seguridad que á todos brindan la solidez de su construccion y sus excelentes condiciones marineras.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos, 25 centavos en los fletes por caballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, segun circular de 15 de febrero último.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa.—Sres. Moñes y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra hnos.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas: Sres. Lamb y cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera.—Oficios num. 68.

Vapor español

MANUELITA Y MARÍA,

cap. Villaamil.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Junio 20.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.
27.—De Puerto Plata y llegará á Mayaguez el 28.
28.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 12.
29.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 30.

RETORNO.

Julio 2.—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 2.
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 4.
4.—De Mayaguez y llegará a Puerto Plata el 5.
5.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 7.
7.—De Cuba y llegará á Baracoa el 8.
8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 15 de dicho mes y llevará la correspondencia que para los puntos de su itinerario, trayéndola nuevamente bien de retorno.

☞ Atraca á los muelles de Gibara y Cuba.—No lo efectua en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su estabilidad, la cual le hace cómodos para los señores pasajeros, circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y C.ª
Baracoa.—Sres. Mones y C°.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y C°.
Puerto Plata.—Sres. Ginebra Hnos.
Mayaguez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y C°.
Puerto-Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y C°.
St. Thomas.—Sres. Lamb y C°.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR

ALAVA,

cap. D. Francisco Andraca.

Saldrá directo para CAIBARIEN el sábado 22 de junio á las seis de la tarde.

Admite pasajeros, y la carga la recibirá los dias 19, 21 y 22 por el muelle de Luz.

De más pormenores, informarán San Ignacio 14. 4bp18jn

PRODUCTOS DE LA CELEBRE FABRICA DE KRUPP.

ESSEN (ALEMANIA).

Carriles de Acero, BESSEMER, marca: KRUPP, de superior calidad, los mejores que hasta el dia se conocen en el mundo y de los cuales salen de los talleres de KRUPP diariamente de 4 á 500 toneladas segun la seccion.

SUNCHOS, EJES Y RUEDAS, CROCHOS, RANAS, MUELLES para CARROS y COCHES de ferro-carriles, LIMAS, ACERO FUNDIDO en planchuelas para muelles y en BARRAS para herramientas, etc., etc.

ACCESORIOS.

Barrotes ó eclisas, tornillos con sus tuercas, sillas, clavos-alcayatas &c.

EFECTOS PARA EL USO EN INGENIOS.

PAILAS DE VAPOR (BOILERS), construidos segun dibujo y en todos tamaños.
CARRILES DE ACERO, BESSEMER, para ingenios.—CILINDROS y GUIJOS de acero fundido, etc. etc.

Planchas ó chapas de hierro para Pailas, superiores á las conocidas en esta Isla bajo el nombre LOWMOOR.

EJES para vapores, PIEZAS grandes y sueltas para máquinas, etc., etc., se hacen dibujo ó planos, á precios convencionales.

MATERIAL DE GUERRA.—Cañones de todas clases y de todos calibres.

Unicos agentes en la Habana y en toda la Isla de Cuba

F. C. SCHMIDT Y Ca.—Habana, San Ignacio 66.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA, de Menendez y C°. DE CIENFUEGOS.

Vapores

TRINIDAD, cap. Calleja.

GLORIA, cap. Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA, cap. Crespo.

Saldrá de Batabanó para Túnas de Sancti-Spíritus con escala en Cienfuegos y Trinidad.

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabanó todos los JUÉVES, en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

todos los dias.

1ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª. Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª. Todos los militares que viajan por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para mas pormenores, impondrá su consignatario, D. Juan Pruvo.—Habana.—San Ignacio 82

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR PLAZA DE SAN FRANCISCO. Oficios 28.

Vapor

CRISTÓBAL COLON,

cap. OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor

GENERAL LERSUNDI,

cap. GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren de las 4 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortes.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana saldrá de Cortés; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los lúnes y los mártes.

Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

Vapor español

BAHIA HONDA,

cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas-Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ms11jn

Vapor español

SOLER.

Cap. Jofre.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C.ª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bo27d

VAPOR

VELOZ CAYERO,

Capitan STORCH.

Saldrá este vapor de Cardenas el domingo 16 de junio, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. Habana abril 29 de 1878. 22jn

ISLA DE PINOS.

El vapor español

NUEVO CUBANO,

su cap. MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los mártes, saliendo de Nueva Gerona á las 11, y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García de Ceballos. 1año24my

GIRO DE LETRAS.

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Ribadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo n°. 21, frente á Plaza de Armas.

GELATS HERMANOS.

Calle de Aguiar n° 108,

esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Onis, Cangas de Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corrella, Duranjo, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna. Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Ondarroa, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Soria, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villa nueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Volmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomoza, Zornoza. 6ms12F

NAVARRO, WASHINGTON Y C.ª

Matanzas: *Contreras 23.* **Habana:** *San Ignacio 50.*

GIRAN en todas cantidades á corta y larga vista, sobre:

Albacete, Alberique, Alburquerque, Alcira, Alcoy, Alicante, Algorta, Almansa, Almendralejo, Almería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcarrota, Barcelona, Bermeo, Betanzos, Bilbao, Buñol, Búrgos, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Campanario, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Castellon de la Plana, Castropol, Colunga, Córdoba, Corcubion, Corella, Coruña, Cudillero, Cuenca, Cullero, Denia, Durango, Estella, Ferrol, Fregenal, Gandía, Garrovillas, Gerona, Gijon, Gibraltar, Gerona, Guadalajara, Guernica, Huelva, Huesca, Jaen, Jabea, Játiva, Jerez de la Frontera, La Guardia, Laguna de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Llanes, Llerena, Madrid, Mahon, Málaga, Marquina, Mérida, Moadoñedo, Monforte, Montijo, Morella, Murcia, Murcs, Noya, Olivenza, Ondarroa, Orense, Orotava, Oviedo, Padron, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Peñaranda de Bracamonte, Pola de Lena, Pola de Siero, Pontevedra, Portugalete, Pravia y Grado, Puebla de Trives, Puebla de Caramiñal, Puentedeume, Requena, Rivadesella, Rivadeo, Salas, Sangüesa, San Sebastian, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Santa Marta de Ortigueira, Santiago de Galicia, Segovia, Sevilla, Sueca, Tafalla, Tarragona, Teruel, Tortosa, Trujillo, Tudela, Tuy, Valencia, Valmaseda, Valladolid, Verin, Vigo, Vinaroz, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Vivero, Ibiza, Infiesto, Zafra, Zaragoza Zorzoza. 30bp23

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente de esta Empresa se convoca á los señores accionistas de la misma para celebrar junta general extraordinaria el 27 del corriente, á las doce del dia en la Estacion de Villanueva, con el objeto de acordar sobre la celebracion de un contrato entre esta compañía y la del Ferro carril de la Bahía de la Habana para hacer cesar la competencia que existe entre ambas empresas. Habana 11 de junio de 1878 Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. 10 12jn

Secretaría.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesion celebrada el 8 del corriente, ha acordado que á cuenta de utilidades se reparta á los Sres. Accionistas un dividendo de dos y medio por ciento en oro sobre el capital social, pagadero dicho dividendo en billetes del Banco Español de la Habana con el aumento de ciento veinte por ciento como equivalente á metálico. Los expresados señores podrán ocurrir desde el dia 15 del corriente á la Contaduría de la Empresa, Estacion de Villanueva, para recibir el respectivo libramiento contra la Tesorería, á fin de que perciban en esta lo que les corresponda en la expresada distribucion.

Habana 10 de junio de 1878.—Pedro Gonzalez Llorente, secretario. 10-10jn

Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba.

La Junta Directiva de esta asociacion ha acordado convocar á todos los señores sócios del Círculo, para una junta general extraordinaria de gobierno que deberá celebrarse el domingo 30 del corriente, á las doce del dia, en el edificio de la asociacion, calle de San Ignacio n.° 36, con el objeto de dar cuenta del oficio en que la Direccion general de Hacienda le pide informes sobre las condiciones que deban concurrir en cada finca para ser clasificada en el padron de la contribucion y todo lo demás que pueda ilustrar tan interesante asunto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados á quienes se recomienda su asistencia á la reunion por lo importante del objeto de que va á ocuparse el instituto.

Habana, 5 de mayo de 1878.—El Secretario, Cárlos Sanchez Arregui. 22 6jn

Empresa del Ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

Las oficinas de esta Empresa se han trasladado de la calle de Cuba, núm. 93, á la del Empedrado, núm. 34, (plazoleta de San Juan de Dios).

Lo que se publica para conocimiento general. Habana, junio 8 de 1878.—El secretario, Fermin Calbeton. 15bp11jn

AVISOS VÁRIOS.

AVISO.

EN LA SASTRERIA DE *A. RICHARD Y CP.,* O-REILLY Nº 20, se solicitan operarios para hacer prendas de alpaca y dril. 4-22jn

Un profesor desea instruir niños en una finca de campo, Informarán Ancha del Norte, 90, desde las 2 á las 7 de la noche. 4 19jn

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS GANGA.

Depositado para su venta en casa de los señores Polony y C.ª, Dragones 16, el LANDO más lujoso y más moderno que ha llegado á esta capital. Costó 3,000 pesos oro y su dueño ausente en Europa, lo cede en ménos de la mitad de su costo. Surtido de toda clase de carruajes de lujo, franceses y del país. 8b 11jn

OBRAPIA DE ARAMBURU.

Habiendo terminado el reparto de los terrenos de que se componian las dos estensiones del barrio de San Lázaro comenzado el año de 1873, y no habiendo comparecido varios individuos de los que tomaron lotes y solares á que se le otorgue la correspondiente escritura y pagar los censos del capital que reconocieron, se citan por este medio para que á la mayor brevedad se presenten para entregar los planos y pasar á reconocer el valor de los lotes y en particular á D. Ambrosio Rodriguez, que fué de la estancia conocida por la de Reye y á D. Antonio Rodriguez. Habana 17 de junio de 1878.—Como Patrono de la Obrapía, Mariano Rodriguez Ayllon. 4 18jn

AVISO.

Se hace presente al público y á los señores Escribanos de esta ciudad y otras jurisdicciones, que segun el convenio celebrado en 29 de marzo último, á consecuencia de la testamentaría concursada del L. D. Pablo Perez Zamora, el que suscribe es el único autorizado para percibir cuantas cantidades se adeuden al expresado Perez Zamora, sea por honorarios ó cualquier otro concepto. (Véanse las Gacetas de los dias 10, 11 y 12 de abril y 6, 7 y 8 del corriente.)—Habana, junio 11 de 1878.—Ramon Leonardo Ledon, Aguiar n.° 29. 4 20jn

Por ausentarse su dueño se venden en 350 pesos, papel, 1 juego duquesa con mesa, 2 mecedores costura, 1 jarrero completo, 1 velador, 1 mesa de alas, 1 escaparate grande caoba, 6 sillas amarillas, 1 tocador señora, 1 lavabo, 1 cama camera de hierro, 1 mesa escritorio y 1 palanganero, Maloja 27. 5 20jn

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

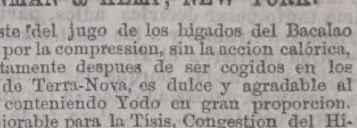

Aceite de Higado de Bacalao puro

PREPARADO Y GARANTIZADO POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Consiste del jugo de los hígados del Bacalao estraido por la compression, sin la accion calórica, inmediatamente despues de ser cogidos en los Bancos de Terra-Nova, es dulce y agradable al paladar, conteniendo Yodo en gran proporcion. Es inmejorable para la Tisis, Congestion del Hígado, lo mismo que para fortalecer la débil constitucion de párvulos, induce la gordura saludable de los mismos é imparte buen color.

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y O-REILLY.

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS.

Ventas por mayor y menor.

SELGAS—Mundo invisible. Continuacion de las escenas fantásticas. Un tomo... $1
RUIZ DE BUSTILLO.—Sueños. Un tomo... $1-25
TROYANO Y RISCOS.—La Turquía. Su pasado y su presente. Compendio de la historia del imperio otomano y reseña de su estado político y social. Un tomo... $2
NAVARRETE—Sueños y realidades. Con un prólogo de Coello. Un tomo... $3
Dr. LOPEZ DE LA VEGA.—La higiene del hogar. Un tomo... 1-25
SUAREZ BRAVO.—En la brecha. Hombres y cosas del tiempo. Un tomo... $2-50
Corona poética en honor del esclarecido poeta D. Gabriel García Tassara, precedida de varias poesías inéditas del mismo. Un tomo... $3 50
R. P. JUAN CORNOLDI.—Exámen crítico de la historia de los conflictos entre la Religion y la Ciencia, de Guillermo Draper. Obra escrita en italiano y traducida al español por otro Padre de la Compañía de Jesus. Un tomo... $1 50
SINUES.—Un libro para las madres. Un tomo. $3
VALERA.—El comendador Mendoza. La Cordobesa. Un poco de gramática. Un tomo... $3
DUPUY DE LORRE.—De Madrid á Madrid, dando la vuelta al mundo. Un tomo... $3
SINUES.—Glorias de la mujer. Leyendas orijinales. Un tomo... $3
CUBI MUGIÑO.—La Carcoma. Nueva novela. Un tomo... $1-25
SINUES.—La abuela Un tomo... $3
PERATONER.—Fisiología de la noche de bodas. Un tomo... $2
Tenemos ademas todas las obras de este gran escritor.
KARR.—Clotilde. Traduccion de D. Ricardo Vargas. 2 tomos... $1
PELLICO.—Mis prisiones. Contiene ademas noticias históricas y biográficas de algunos prisioneros de Spielberg. Edicion ilustrada con láminas. Un tomo... $1-50
FLAMMARION.—Las tierras del cielo. Un tomo... $5
Tenemos colecciones completas de este mismo autor.
Manual completo del encuadernador. Nueva edicion corregida, aumentada y adornada con láminas... $3
RONQUILLO.—Mil doscientos secretos. Contiene procedimientos, recetas y remedios útiles, nuevos y privados y fórmulas para quitar manchas. Un tomo... $1-50
PAUL FEVAL.—Los Jesuitas. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Un tomo, pasta... $3
VILLEFRANDRE.—Pio IX, su historia y su siglo. Un tomo pasta... $3 50
RUFOKY.—Proyectiles y espoletas. 2 tomos. pasta... $9
AMADOR DE LOS RIOS.—Historia de la Literatura española. Siete tomos, pasta... $56
CARLOS RUBIO.—Historia filosófica de la Revolucion española de 1868. Dos tomos, pasta... $12
ORTEGA Y FRIAS.—El duende de la córte ó memorias de un fraile. 2.ª edicion. 2 tomos, pasta... $10
MOLA Y MARTINEZ.—Historia de los bandoleros y de la camorra en la Italia meridional con las biografías de los guerrilleros catalanes Borgas y Tristany. Un tomo, pasta... $7
ALTADILL.—El trapero de Madrid. Novela escrita sobre el drama del mismo título. Un tomo, pasta... $5
J. M. LOPEZ.—Lecciones de elocuencia. Abogado del ilustre colegio de Madrid. Un tomo, pasta... $4
RICO Y AMAT.—Historia política y parlamentaria de España. 3 tomos, pasta... $15
Drama Consuelo... $1-50
CORTADA.—El libro de la familia. Preciosa novela, dedicada á las madres de familia, sobre la educacion de sus hijos. Un tomo en 4.° empastado... $3
GONZALEZ.—Esaú ó Raquel la hija del judío. Novela original del reinado de D. Pedro I de Castilla. Un tomo en 4.° mayor, edicion de lujo empastada... $3
CAVESTANY.—El esclavo de su culpa. Comedia en tres actos y en verso, representada con gran éxito en el teatro de Madrid... $2
AUGUSTO NICOLAS.—Estudios filosóficos sobre el cristianismo. 3 tomos empastados... $12
El mismo.—La Virgen María y el Plan Divino. Nuevos estudios filosóficos sobre el cristianismo. 4 tomos empastados... $16
LA PUENTE.—Meditaciones espirituales. 3 tomos empastados... $12
CLARET.—Coleccion de pláticas dominicales para el uso de los señores curas y demas ministros que anuncian la palabra. 7 tomos empastados... $20
AUGUSTO NICOLAS.—Del protestantismo y de todas las heregías, en su relacion con el socialismo. Un tomo, pasta... $4
GAUME.—Manual de confesores. Un tomo, pasta... $4
DEBREYNE.—Pensamiento de un creyente católico, ó sean consideraciones filosóficas, morales y religiosas, sobre el materialismo moderno. Un tomo, pasta... $4
RODRIGUEZ.—Ejercicios de perfeccion y virtudes cristianas. 3 tomos, pasta... $12
FABER.—El Criador y la criatura. Un tomo, pasta... $4
El mismo.—Conferencias espirituales. Un tomo en pasta... $4
El mismo.—Al pie de la cruz. Un tomo pasta... $4
El mismo.—Belen ó el misterio de la santa infancia. Un tomo, pasta... $4
El mismo.—La Preciosa Sangre. Un tomo, pasta... $4
YEPE.—Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada virgen Teresa de Jesus. 2 tomos, pasta... $5
NIEREMBERG.—Aprecio y estima de la Divina Gracia. Un tomo, pasta... $5
AVELLAN.—La Iglesia y el Estado. Un tomo, pasta... $5
WISEMAN.—Fabiola ó la iglesia de las catacumbas. Un tomo, pasta... $3
DIGORIO.—Las glorias de María. Un tomo, pasta... $3
GUAL.—La moralizadora y salvadora del mundo es la Confesion Sacramental. Un tomo, pasta... $3
BARRAN.—Exposicion razonada de los dogmas y de la moral del Cristianismo. 2 tomos empastados... $5
GERAM.—La única cosa necesaria, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente, seguida de «La eternidad se acerca y no pensamos en ello.» Un tomo, pasta... $3
MARINA.—Historia de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de la doctrina y moral cristiana. 2 tomos empastados... $8
CLARET.—Sermones de Mision. 3 tomos, pasta... $9
GUAL.—Triunfo del Catolicismo en la definicion dogmática del augusto misterio de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María. Un tomo... $4
MORA.—La verdad religiosa ó exposicion histórica, filosófica, moral y social de las doctrinas del catecismo cristiano. Un tomo, pasta... $4
PEREZ.—Jesus á los siervos de María. Un tomo pasta... $1-50
CASTANERA.—Refutacion de la obra escrita en frances por Renan, titulada «Vida de Jesus.» Un tomo, pasta... $4
CONDE CLONARD.—Historia de las armas españolas de infantería y caballería desde la creacion del ejército permanente hasta el dia. 16 tomos en fólio, edicion de lujo con grabados, retratos y láminas al cromo por los mejores artistas españoles y extranjeros... $80
MADOZ.—Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. 16 tomos empastados... $50
CANTÚ.—Historia Universal. 10 tomos con magníficas láminas y grabados. Edicion de la casa Gaspar, de Madrid... $80
NUEVO VIAJERO UNIVERSAL.—Enciclopedia de viajes modernos. Recopilacion de las obras más celebradas de Humboldt, Bruckhardt, Livingstone, Partoys, Huc, Claperton, Luchhardt. 5 tomos conteniendo cada uno una de las cinco partes del mundo, adornados con profusion de mapas, láminas y grabados empastados a la española... $50
EL ORACULO, ó sea el Libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva de Napoleon I. Un tomo... $1-50
FERNANDEZ Y GONZALEZ.—La Virgen de la Paloma (historia de tres ángeles). Preciosa novela. Un tomo en 4.° con profusion de láminas en pasta... $6
NOMBELA.—¡¡¡Los 300,000 duros!!! Historia de un pobre hombre. Novela original en 2 tomos encuadernados... $12
AMADOR DE LOS RIOS.—Historia crítica de la Literatura española. Una de las mejores obras de este notable escritor. 7 tomos, pasta... $56
SUE.—Los Misterios de Paris. 3 tomos en 4.° edicion de lujo ilustrada con láminas y encuadernada... $10
PEREZ ESCRICH.—La comedia del amor. Novela de costumbres ilustrada con láminas, 2 tomos, pasta... 1
FERNANDEZ.—Misterios del amor. Novela basada en el argumento de «El hijo natural,» de la Condesa de Conlis. 2 tomos ilustrados con láminas en pasta... $10
DUMAS.—Historia de Luis XVI y de María Antonieta. Adornada con magníficas láminas. 2 tomos en 4.° mayor, edicion de lujo, en pasta... $14
SAN MIGUEL.—Historia de Felipe II, rey de España. 2.ª edicion corregida y reformada por su autor y aumentada con su biografía, juicio crítico de la obra y un estudio sobre la época de Felipe II, por Victor Balaguer. 2 tomos, edicion de lujo, adornada con láminas en acero y boj, representando retratos, vistas y las principales batallas, en pasta... $18

☞ Hemos recibido una gran coleccion de Devocionarios y libros de Semana Santa de todos precios y tamaños al alcance de todas las fortunas y de todos los gustos.—Los tenemos de letra gruesa y clarísima impresion á propósito para señoras de poca vista.

Obras de Julio Verne, Mayne Reid y Gustavo Aymard, de todos tenemos colecciones completas y las damos a precios baratísimos.

Gramáticas castellanas, francesas, inglesas, alemanas, italianas, griegas y latinas, todo lo mejor que se conoce.

☞ Hemos recibido una preciosa coleccion de LIBRITOS y ABECEDARIOS magníficamente ilustrados, para lectura y entretenimiento de los niños, cosa de mucho gusto, y se venden á precios arregladísimos; lo mismo que otras de COMEDIAS del teatro infantil.

Obras de Ciencias y Derecho, Literatura y Poesías; de todas tenemos un gran surtido el mejor que se ha conocido en la Habana.

☞ La casa se encarga de toda clase de ENCUADERNACIONES.

NOTA.—Esta casa recibe directamente de los principales editores, todo lo mejor y más nuevo que se publica, y tanto por las especiales circunstancias con que se ha establecido, como por tener CASA EN MADRID, puede vender sus grandes existencias á precios casi iguales á los de la Península. La casa se encarga de traer cuantos libros se le pidan.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirijida á "La Galería Literaria," AGUIAR núm. 84; y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision. 4-27ju

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA 24 DE JUNIO DE 1878.

Rogativas por la salud de S. M. la Reina.

Por el Gobierno General de esta isla, se nos han comunicado los siguientes telegramas oficiales, por los que vemos con profundo sentimiento el estado alarmante de la salud de S. M. la Reina Mercedes.

El Excmo. Sr. Gobernador General de esta isla ha recibido del Excmo. señor ministro de Ultramar, los telegramas siguientes:

Madrid, junio 22 de 1878.

El ministro de Ultramar al Gobernador General de Cuba. Habana. S. M. la Reina, que ha venido estando bastante delicada de salud desde hace algunos dias, se ha agravado, y hoy publica la *Gaceta* el siguiente parte de la facultad de la Real Cámara.—S. M. la Reina Nuestra Señora no se ha agravado más.—Desde la una de la tarde la fiebre ha descendido algun tanto y no es tan manifiesta la tendencia al sopor.—Como consta á V. E., se ha celebrado esta tarde Junta con los médicos consultores de la facultad de la Real Cámara.

Madrid, junio 23 de 1878.

El ministro de Ultramar al Gobernador General de Cuba.—Habana.—Segun parte de la facultad de la Real Cámara, publicado en la *Gaceta* de hoy, á S. M. la Reina ha sobrevenido á la caida de la tarde de ayer una hemorragia intestinal con proporciones alarmantes; pero cohibida sin tardanza, ha entrado S. M. en reaccion, segun parte de los médicos de Cámara: continúa la gravedad de la dolencia.—Nueve de la mañana: S. M. ha pasado la noche con alguna tranquilidad.

Madrid junio 24 de 1878.

El ministro de Ultramar al Gobernador General.— Habana. — La enfermedad de S. M. la Reina se ha agravado notablemente, habiendo recibido á las tres de la mañana los auxilios espirituales y bendicion papal.—Ruegue V. E. á los prelados dirijan sus oraciones en las iglesias por su alivio y restablecimiento.

Y dispuestas ya las rogativas á que el último telegrama se refiere, de órden de S. E. se publica en los periódicos de esta plaza para general conocimiento.

Habana 24 de junio de 1878.—El Secretario del Gobierno General, *R. Galbis.*

¡Quiera el cielo que las preces de los fieles devuelvan la salud á nuestra amada Reina!

FIESTA PATRIOTICA.

Yo no soy el pacificador: lo es, repito, el ejército, cuya representacion me rodea; lo son esos héroes humildes, que, luchando con toda clase de fatigas, privaciones y enfermedades, han mantenido siempre enhiesta la bandera que plantó Colon en estas risueñas playas.
Alocucion del General Martinez de Campos, á los Voluntarios.—14 junio 1878

Fecha memorable será en los anales de la historia de España el 14 de junio de 1878, en que el invicto general Martinez de Campos entró en la capital de Cuba, recibiendo las bendiciones de todo un pueblo, agradecido por el inapreciable don de la paz, que debe á su génio militar, á su profunda política, á su magnánimo corazon. Ese dia quedaron borrados de la memoria de los habitantes de esta provincia española los amargos recuerdos de diez años; y el nombre del invicto caudillo simboliza la nueva era de felicidad que se abre para Cuba bajo el cetro de D. Alfonso XII el pacificador. Mas al lado de ese memorable dia, figurará el 23 de junio, en el cual los heróicos soldados del ejército español, recibieron del pueblo de Cuba el merecido galardon por su valor y sus virtudes.

El gran banquete dado en la tarde del domingo último á las tropas procedentes de campaña, por el comercio de la calle de Ricla, de esta ciudad, es sin duda alguna la fiesta más patriótica que registran los anales de nuestra pátria.

Carecemos de dotes para describir lo que presenciamos y lo que sentimos; pero áun cuando las poseyéramos muy elevadas, no podríamos dar sino una idea muy pálida del indescriptible entusiasmo que reinó en esta fiesta cívica. Esto, sin embargo, no nos exime de ser cronistas de ella, y procuraremos llenar nuestro cometido hasta donde alcancen nuestras fuerzas.

Pocos dias há, los señores D. Benito Gonzalez y D. Ramon Fuentes, ricos comerciantes de la calle de Ricla, concibieron la idea de dar un banquete á las tropas que hicieron su entrada triunfal en esta ciudad con el General Martinez de Campos, como testimonio de la gratitud del comercio de la Habana al ejército pacificador de Cuba. Comunicado el pensamiento á los demás comerciantes de la misma calle, fué acojido por todos con verdadero entusiasmo; quedando constituida, casi instantáneamente, una junta directiva presidida por el señor D. José Rojas, y compuesta de los señores don Ventura Jado, D. Perfecto Faes, D. Antonio Alonso, D. Adolfo Espinosa y don Francisco Rivas, quien actuó como secretario. Con prodigiosa actividad procedió esta junta á desarrollar el pensamiento de los iniciadores, secundados por los señores D. Casimiro Almiñaque y D. José del Valle, que desde los primeros momentos prestaron su más decidida cooperacion, rivalizando todos los comerciantes de la calle en celo y actividad para llevar á cabo tan patriótica idea.

Allanadas todas las dificultades, la directiva, en nombre del comercio de la calle de Ricla, solicitó la venia de la autoridad superior para ofrecer el obsequio al valiente ejército; y obtenida, pidió relacion de los sargentos, cabos é individuos de tropa de los diferentes cuerpos procedentes de campaña, á fin de conocer el número de los invitados; fijándose el domingo último para dar el banquete.

A las cinco y media de la tarde, la calle de Ricla, presentaba un golpe de vista mágico. Una mesa de más de seiscientos metros de longitud, ocupaba la calle de uno á otro extremo, teniendo á ámbos lados un banco corrido para sentarse los convidados. Encima de la mesa, cubierta con blanquísimo mantel, se hallaban los manjares simétricamente colocados, servidos en finas vajillas de loza, y de trecho en trecho multitud de ramos de flores naturales.

De una acera á otra de la calle, y en toda su longitud, se habian colocado pabellones con los colores nacionales; los balcones de todas las casas ostentaban lujosas colgaduras, y estaban ocupados por las distinguidas damas que habian acudido á presenciar el obsequio ofrecido á los héroes. Las tiendas estaban profusamente iluminadas, y los dependientes de las mismas dispuestos para servir la comida.

En las embocaduras de las calles de Villegas, Compostela y Aguiar se habian levantado tablados, adornados con ramajes y banderas, en cada uno de los cuales se hallaba una banda militar.

La entrada al inmenso salon de convite era por la calle de Bernaza, donde se levantó un elegante arco, cubierto de ramaje, en el que se hallaba el retrato del General Martinez de Campos. En la parte exterior tenia un trasparente con esta inscripcion:

«*Soldados, entrad: el comercio de la calle de la Muralla os invita.*»

En la parte interior del mismo se leia este otro:

«*Reunis todas las virtudes. Aceptad nuestra admiracion.*»

A la salida, por la calle de San Ignacio, se hallaba otro arco semejante al primero, en el que estaba colocado el retrato del General Jovellar, figurando en la parte interior esta inscripcion:

«*Pequeño el obsequio,*
«*Grande el deseo.*»

y en la exterior esta otra:

«*Soldados! jamás vuestro recuerdo se borrará de vuestra mente.*»

A las seis en punto de la tarde los acordes de las bandas de música, tocando un paso doble, anunciaron á los espectadores que los convidados se acercaban. En medio de atronadores vivas á España, á Cuba española, al Rey, al general Martinez Campos y al ejército, penetraron las tropas de los diferentes cuerpos invitados, con sus oficiales á la cabeza, por el arco de la calle de Bernaza, recibiendo cada uno á su entrada una cinta de seda, de manos de la comision, en la cual se hallaban estas inscripciones:

Habana 23 de junio de 1878.
«*El comercio de la calle de la Muralla al ejército pacificador de Cuba.*»

Conforme iban pasando los valientes, eran victoreados por la concurrencia que llenaba los balcones, las tiendas y las azoteas; y las damas arrojaban sobre ellos profusion de versos en papeles de todos colores.

Los cuerpos invitados fueron:
1er. batallon de Cuba
2º Idem.
Cazadores de San Quintin.
Idem de Reus.
Regimiento artillería de á pié.
Idem de montaña.
Regimiento de Ingenieros.
Idem de Marina.
Guardia Civil.
Caballería del Príncipe.
Depósito de cumplidos.
Idem de transeuntes.

Componiendo un total de 2712 cubiertos; además de unos trecientos agregados, á quienes se dió cabida en las tiendas y en ambas aceras.

A las seis y media, hallándose colocados ya los convidados en sus puestos, resonaron los acordes de la marcha real. Era el general Martinez Campos, que penetraba en la vasta sala del banquete por el arco de la calle de San Ignacio, acompañado del Alcalde Correjidor y seguido de sus ayudantes, todos de paisano. Mientras el general atravesó la calle, el entusiasmo no tuvo límites: pueblo y soldados vitorearon al ilustre caudillo, á España, al Rey y á Cuba española. Dominada la emocion producida por la presencia del general, empezó el servicio de la comida por los dependientes del comercio. Cada convidado tenia dentro del vaso la siguiente lista impresa de los platos que se sirvieron:

BANQUETE
DADO POR EL COMERCIO DE LA CALLE DE RICLA Ó MURALLA
AL EJÉRCITO PACIFICADOR DE CUBA.
Habana 23 de junio de 1878.

LISTA.
Sopa.—Escudella.
Principios.—Arroz con pollo, Carne mechada.
Asados.—Lechon al horno, Pavo relleno.
Aceitunas, pan, vino.
Postres.—Peras, Melocotones, Queso de Patagrás, Idem de Flandes.
Café, plus, tabacos y cigarros.

Durante la comida, reinó la mayor cordialidad y animacion; y despues de servidos los postres, distinguidas señoritas distribuyeron entre los convidados cajetillas de cigarros y mazos de tabacos.

Este obsequio, fué exclusivo de los dependientes del comercio de la mencionada calle, expresándolo así la cinta de seda que rodeaba los mazos de tabacos, con la siguiente inscripcion:

«*Los dependientes del comercio de la calle de Ricla á los pacificadores de Cuba.*»

Las cintas de seda, tanto las conmemorativas del hecho, como las que rodeaban los tabacos, fueron obsequio especial del comercio de sederías de la mencionada calle, por iniciativa del Sr. D. Benito Gonzalez; y la impresion, así de dichas cintas como de la lista, del acreditado establecimiento tipográfico, la Imprenta Militar.

Llegada la hora de los brindis, en diferentes puntos de la vasta mesa, se pronunciaron muchos y muy patrióticos por la eterna union de España y su provincia de Cuba, por el Rey, por los generales Martinez de Campos y Jovellar, por el comercio de la Habana y especialmente el de la calle de la Muralla, y por las señoritas habaneras; los que eran contestados todos con atronadores vivas. Un brindis, que se repitió en diferentes puntos de la mesa, nos hizo derramar lágrimas de ternura: tal fué el dirigido á las madres y hermanas de los valientes, que los esperan en la Península con los brazos abiertos. ¡Ah! el soldado español, en medio de sus mayores alegrias, como de sus mayores pesares, jamás olvida á los seres queridos que les dieron el ser y que lloran su ausencia: y el sentimiento de la familia está tan encarnado en él como el de la pátria!

Con semejantes soldados no hay nada imposible.

Los señores de la Comision y algunos otros comerciantes, dirigieron tambien la palabra á las tropas, haciendo un merecido panegírico de su valor y de sus virtudes, dando calurosos vivas á los diferentes cuerpos que se hallaban presentes y al ejército en general. Entre estos sencillos discursos llamó nuestra atencion, uno que dirigió un jóven extranjero á los bravos soldados del Batallon de San Quintin, ofreciéndole un precioso ramo de flores. De él oimos distintamente estas palabras:

«Tal vez á algunos de vosotros mi voz no sea desconocida, pues sin embargo de haber nacido en país extranjero me ha cabido la suerte de batirme al lado del Batallon de San Quintin, en Palmas altas, Songo, Jicotea, Sabana la mar y otras tantas acciones. Puedo por lo tanto, mejor que nadie, por la circunstancia de ser extranjero, y haber sido compañero vuestro en otra época, y con la mayor imparcialidad, testificar á la faz del mundo, que habeis conservado esa gloriosa enseña que nos cobija, incólume, sin mancha, como el alma de una tierna niña. Sí, vuestro valor, heroismo y sufrimientos han sido insuperables.»

«Mi corazon lleno de alegría al verme entre compañeros de peligros y sufrimientos, os dedica este ramo de flores, como genuina admiracion por vuestro valor guerrero y cariño hácia vosotros, á esta noble tierra y á vuestra madre patria, por la cual á vuestro lado he derramado mi sangre; y en estos momentos de fraternal union digo con mi alma llena de entusiasmo. ¡Viva San Quintin! ¡Viva el General Martinez Campos! ¡Viva el sufrido ejército de Cuba!»

Terminada esta arenga, vários oficiales y soldados de San Quintin, abrazaron con efusion al orador, quien, segun se nos dijo, es un jóven aleman, que ha hecho parte de la campaña con el mencionado batallon, recibiendo algunas heridas.

El imparcial juicio de nuestro ejército y de sus virtudes en boca de un extranjero, es el mejor elogio que puede hacerse de nuestros bravos soldados.

A las ocho y media terminó el banquete, retirándose todos los convidados con el mayor órden, y en medio de repetidos vivas y frases llenas de afecto y entusiasmo.

El comercio de la calle de la Muralla, se ha hecho acreedor por este patriótico acto á la consideracion pública, y nuestros bravos soldados no olvidaran jamás las pruebas de fraternidad y cariño que de él han recibido.

Del obsequio tributado á los valientes el domingo, participarán hoy los que estaban de servicio y en los hospitales, pues se distribuirán entre ellos los demás donativos de vinos, licores, tabacos y cigarros, hechos por particulares, y tres pesos á cada enfermo.

¡Bien por los comerciantes de la calle de la Muralla!

Las aguas de Vento.

Desde el dia de ayer corren por el acueducto de Fernando VII las cristalinas aguas de los manantiales de Vento. Este suceso tanto tiempo anhelado por el vecindario de esta populosa ciudad es ya un hecho, habiendo el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General inaugurado en persona el acto de derivar las aguas desde la parte terminada del canal al acueducto de Fernando VII. Era propio que aquel que habia proporcionado al país el bien inapreciable de la paz, inaugurase esa parte de la obra que será orgullo de la Habana y gloria de su incansable director. Por eso no debemos en este momento de regocijo olvidar al laborioso y hábil ingeniero, Brigadier D. Francisco de Albear, director de la obra, á cuyo genio y asíduo trabajo se debe este monumento, en el que verá recompensados tantos trabajos, desvelos y sinsabores.

Daremos ahora breve cuenta de la expedicion.

A las cinco de la mañana partieron de la Habana para Vento el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, el Illmo. Sr. Alcalde Corregidor, el Sr. Director del Canal, y el Illmo. Sr. Secretario del Gobierno General. Examinaron detenidamente los trabajos de represa, que les causaron profunda admiracion, el túnel y canal de conduccion con todos sus accesorios. El Excmo. Sr. Gobernador General pudo verificar por sí mismo la bondad de las aguas de Vento, habiendo bebido una copa del líquido cristalino.

Hiciéronse correr las aguas en seguida por los dos sifones, manifestando el Excmo. Sr. Gobernador General su completa satisfaccion por el éxito de la operacion.

A su regreso por la calzada, se detuvieron los ilustres visitadores en la casa de compuertas, y habiendo acordado el Excmo. Sr. Gobernador General que se soltaran de una vez las aguas, él mismo en persona, á eso de las diez de la mañana, abrió las compuerta por donde penetraron aquellas en la cañería de derivacion, continuando luego por el acueducto de Fernando VII. Despues de S. E., los Illmos. Sres. Alcalde Corregidor y Secretario del Gobierno General continuaron abriendo la compuerta, tan bien construida, que se manejaba con una sola mano.

A eso de las once estaba ya el ilustre general de regreso de su excursion á los manantiales de Vento.

Es de advertir que aunque ayer se inauguró la llegada de las aguas de Vento á la Habana, solo una parte de la poblacion se surte por hoy de ellas, y en la escasa cantidad que permite el corto diámetro de la cañería de Fernando VII; pero ya el cambio constituye una inmensa ventaja para esa parte de la poblacion. No dudamos, sin embargo, que gracias al celo de nuestra dignísima primera autoridad, cuyos solos deseos son favorecer todo cuanto tienda al beneficio de la ciudad, y á la prosecucion de los trabajos, hasta que la obra llegue á su definitivo y venturoso término, pronto las aguas de Vento surtiran á toda la poblacion con la abundancia necesaria.

El Sr. Albear debe de estar justamente envanecido de su obra, cuyo coronamiento veremos realizado. Reciba nuestros ardientes plácemes en nombre de toda la ciudad de la Habana.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido de la presidencia del Excmo. Ayuntamiento la siguiente comunicacion, que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores:

Recibida el dia de ayer en esta Presidencia una comunicacion de la Direccion del Canal de Vento, noticiando encontrarse ya terminadas las reparaciones que habia exijido la inspeccion general de Obras públicas en el tramo de dicho canal que tienen que recorrer las aguas de los manantiales para que lleguen á la capital por la derivacion á los filtros de Fernando VII y que podia, por lo tanto, tener lugar la traida de las aguas cuando así se dispusiera por la Excma. Corporacion, esta Presidencia puso en el acto en conocimiento del Excelentísimo Sr. Gobernador General tan plausible nueva, y S. E., en su vista acordó trasladarse en el dia de hoy al lugar de las Obras, acompañado del Illmo. Sr. Secretario del Gobierno General, del Excelentísimo Señor Director de las Obras y de esta Presidencia para poder inspeccionar por sí las realizadas, tanto en el punto de reunion de los referidos manantiales, como en los inmediatos al entronque, y despues de oir el parecer facultativo de la Direccion, que está en todo concordante con el del señor Ingeniero Jefe del primer distrito de Obras públicas, se sirvió resolver que en el acto tuviesen lugar las corridas de las aguas, como efectivamente se realizó, siendo las siete de la mañana del dia de la fecha, no sin haberse ántes cerciorado S. E. de que, tanto los manantiales como la obra, al inaugurarse, habian sido ya bendecidos el 28 de noviembre de 1858, por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Enterado el Excmo. Ayuntamiento de que por fin se habian visto coronados sus exfuerzos, en pró de sus representados, acordó que por esta presidencia se hiciera público, por medio del presente anuncio oficial, para general intelijencia y satisfaccion de la parte del vecindario que por lo pronto empezará á gozar de tan anhelada mejora.

Habana 23 de julio de 1878.—*Leandro A. Torrijos.*

Dos composiciones dedicadas al Sr. Brigadier D. Francisco de Alvear hemos recibido, y creemos oportuno de este lugar el insertarlas,

Hélas aquí:

Al Excmo. Sr. D. Francisco de Albear, Director del Canal de Vento.

SONETO.

Errante por el árido desierto
Vá de Israel la multitud sombría,
Y abrasada de sed en su agonía
Duda del Dios que la conduce al puerto:

Acusa á su caudillo de inexperto
Vertiendo el lábio maldicion impía,
Y el noble anciano que sus pasos guia
Hiere la peña con temor incierto.

Brota á su golpe manantial divino,
Y truécase en un canto de victoria
El lamento del pueblo peregrino:

Tu eres, Albear, en la cubana historia
Nuevo Moisés á quien guardó el destino
Los laureles eternos de la gloria.

FELIPE LOPEZ DE BRIÑAS Y SANZ.

Al Excmo. Sr. D. Francisco de Albear, Director del Canal de Vento.

SONETO.

Ese que ves eterno monumento
De tu fé inquebrantable y tu constancia,
Enfrenando del agua la arrogancia
Es de tu génio, colosal portento:

¿Quién no admira tu osado pensamiento
Que venciendo del tiempo la inconstancia
Las grandes obras de la culta Francia,
Y aun de Roma eclipsó con su talento?

Orgullosa la pátria, en sus anales
Guarda tu nombre y tu perenne gloria
Digna solo de acciones inmortales:

Más que en el bronce y mármol permanente
Es tu mayor blason, tu alba victoria
El honroso laurel que orna tu frente.

RAMON VELEZ HERRERA.

NOTICIAS VARIAS.

El pueblo de la Habana ha celebrado hoy la festividad de San Juan, asistiendo un gran número de bellas jóvenes, que se paseaban por la calzada de San Lázaro y penetraban en los baños.

La empresa del ferro-carril Urbano ha hecho con este motivo su *agosto*, pues con todas las máquinas arrastraban tres coches completamente llenos de gente, sobresaliendo el bello sexo, que se dirijia á los acreditados baños del Vedado, que se han visto muy favorecidos del público, como no podia ménos de suceder, atendido lo fresco y agradable del lugar.

Muchas distinguidas familias de la buena sociedad han visitado tambien el establecimiento balneario, haciendo el viaje en coche por la calzada, y pasando allí un agradable rato.

El juéves próximo, á las doce de la mañana, se rematarán en el almacen de averías de la Administracion local de Aduanas 71 sacos de afrecho caidos en pena de comiso por resultar de exceso al despachar la hoja número 18,096 del buque español *E. M.*, presentada por los Sres. Eymard, Valle y C.ª, cuyo artículo se rematará á favor del mejor postor.

En la vecina villa de Guanabacoa empezaron ayer las fiestas con que se solemniza la paz, habiendo asistido un gran número de personas de esta capital y sus inmediaciones y reinando el mayor órden.

Continuarán estas hoy, y mañana mártes terminarán.

El celador del barrio de Dragones, señor Castro, que no se duerme, descubrió que un pardo circulado por homicidio se encontraba en una casa vacía de su demarcacion y le echó el guante hospedándolo en el hotel de la Punta.

Segun se nos asegura, ayer tarde fué asesinado en Regla un jóven de unos 25 años de edad, conductor que ha sido de los carritos de la empresa Figueras. No sabemos si ha sido ó nó habido el hechor.

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien nombrar caballero gran cruz de la Real órden de Isabel la Católica al Dr. D. Vicente Hernandez, á quien felicitamos por la merecida recompensa que acaba de recibir.

La nueva Junta directiva del Casino Español de Matanzas, la forman los señores siguientes:
Director.—D. Cayetano Vila y Valentí.
Vice-Director.—D. Antonio Cano.
Vocales.—D. Francisco R. Maribona, D. Tomás Pirez, D. Alfonso Lopez y D. Bartomé Borrell y Viñas.
Suplentes.—D. Benito Fernandez, D. Silvestre Jimenez Muñoz, D. Claudio Grande y Rossi y D. Antonio Ordoñez.
Tesorero.—D. Angel Ortiz.
Secretario.—D. Julian Gonzalez Torres.
Vice-Secretario.—D. Miguel Ramirez.

Felicitamos á dichos Sres. por la confianza de que han sido objeto por parte de los socios del patriótico instituto de la bella ciudad de los dos rios.

El sábado 22 del corriente, salió de este puerto para el de Cidar Key y Cayo Hueso el vapor americano *Lucy P. Miller* llevando á su bordo nueve pasajeros.

El vapor americano *Santiago de Cuba*, que salió de este puerto para el de Nueva-York el domingo 23 del corriente, conduce treinta y cinco pasajeros.

El dia 23 del corriente, á la puesta del sol, entró en puerto el vapor español *Santiago*, procedente de Barcelona y escalas, con carga de frutos peninsulares, y diez y siete pasajeros.

Procedente de Nueva-York entró en puerto el dia 23 del corriente, el vapor americano *City of México*, conduciendo á su bordo once pasajeros para ésta, y otros once de tránsito, que siguen viaje para Veracruz.

Al medio dia de hoy ha llegado á esta capital por el tren de la bahía, el batallon de Santo Domingo, el cual se ha alojado en los barracones del castillo del Príncipe.

Bien venidos sean esos valientes defensores de la integridad de la patria.

Se encuentra en Matanzas el Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Macías, quien, segun nos escriben de aquella ciudad, ha ido á presenciar las fiestas con que se está solemnizando el fausto acontecimiento de la paz.

No podemos ménos de hacer grandes elogios del pueblo de la Habana, pues durante la comida dada ayer tarde por el comercio de la calle de la Muralla, no hubo que lamentar el más leve disgusto, lo cual habla muy alto en favor de este culto vecindario.

El inspector interino del 2º distrito, don Antonio Luengo, dió las ordenes convenientes para que los dependientes de comercio que servian á los bravos y sufridos soldados, no tuvieran entorpecimiento en su cometido.

No concluiremos estas líneas sin hacer especial mencion del digno Jefe de Policía, Sr. Sanchez, por sus acertadas medidas, dignamente secundadas por todos sus subalternos.

El vapor *Gloria*, que procedente de Santiago de Cuba y escalas fondeó en el surgidero de Batabanó el domingo al medio dia, condujo á su bordo 666 pasajeros civiles y militares.

Dicho vapor saldrá pasado mañana para los puntos de su itinerario.

Ayer tarde llegaron á esta capital, por el tren directo de Batabanó, de Cuba, el coronel D. Federico Gareo, teniente coronel comandante de E. M. D. José Barraguer, los capitanes D. José Arcaya, D. Millan Echevarría, D. Valeriano Sanz, D. Doroteo Calú y 136 sargentos, cabos y soldados.

De Manzanillo han venido los comandantes capitanes D. Francisco Martinez y D. Juan Guillen, un alférez, un segundo contramaestre de la Armada, sanitarios, dos enfermeros, 125 individuos enfermos, dos soldados y un herrero.

De Júcaro, un alférez, dos sargentos, 25 individuos de tropa, un cabo de sanidad, dos enfermeros y 50 enfermos.

De las Túnas, el coronel D. Emilio Peralta, dos sargentos, cinco cabos, 80 individuos de tropa, un sanitario y 30 enfermos.

Todos estos pasajeros se embarcaron en el vapor *Gloria*.

Por el tren directo de Batabanó llegaron ayer tarde á esta capital, además de los pasajeros militares que en otro lugar nombramos, los músicos mayores D. Cárlos Gonzalez y D. Juan Rivas, el comisario de Guerra D. Francisco de la Rosa, un oficial y ocho individuos, y el capitan D. Miguel Subima.

Procedente de Santiago de Cuba, y por el tren de Villanueva, llegaron en la tarde del domingo á esta capital, un sargento y 140 individuos del sufrido y bravo batallon de milicias de Matanzas.

Anoche ha tenido lugar en el Casino Español de Matanzas un gran baile, que se ha visto favorecido por cuantas personas notables encierra aquella ciudad, viéndose sus salones honrados con la presencia de bellas y distinguidas damas.

Daremos más pormenores tan pronto se nos remitan.

Ayer domingo empezaron en la bella ciudad de Matanzas las fiestas con que allí se solemniza el fausto suceso de la paz, y segun nos dice nuestro ilustrado corresponsal, estas dieron principio con una misa de campaña en la poética plaza de Armas, presenciando el solemne acto el batallon de Cienfuegos, de guarnicion en aquella plaza, los tres de Voluntarios, la Compañía de Guias del Comandante General, Artillería, Marina, Ostende, etc. etc., y una numerosa concurrencia, entre las que brillaban muchas de las más distinguidas damas de la gentil Yucago.

La plaza de Armas, los balcones, y azoteas de la espaciosa Casa Consistorial, y de las casas colaterales, se hallaban invadidas de concurrentes.

El acto presentaba un aspecto solemne, majestuoso. Al aparecer el señor sacerdote que oficiaba, se descorrió la cortina que cubria los retratos de S.S. M.M., colocados en el edículo del palacio de Gobierno, y rompieron la marcha real todas las bandas militares, incluso la del brillante batallon de Marina, que ha ido á Matanzas durante los tres dias de fiestas.

La mañana estaba serena y agradable, aunque amenazaba lluvia, pero se mostró benigna hasta las seis de la tarde, hora en que nos escribe nuestro corresponsal, y sin haber caido una sola gota de agua.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor americano *City of Mexico*, que llegó ayer de Nueva York, hemos recibido periódicos de la Península, que alcanzan hasta el dia 4 del actual, y de los cuales tomamos las siguientes noticias:

DEL 31 DE MAYO.

—Segun dice un periódico, es general la creencia entre los diputados de la mayoría de que, en vista de lo avanzado de la estacion, sólo podrá ultimar el Congreso en la presente legislatura los proyectos de presupuestos y empréstito de Cuba.

—Ayer llegó á Madrid una comision de cultivadores de caña de Motril y otros puntos, y por la tarde fué presentada al Sr. Cánovas del Castillo por los diputados de la provincia de Granada.

Segun *La Correspondencia*, despues de manifestar los comisionados al jefe del Gabinete la alarma que ha infundido entre los cultivadores de caña la proposicion del Sr. Cadórniga, el Sr. Cánovas les ha dicho que el gobierno no ha hecho suya aquella proposicion, y por consiguiente, que no pasa de ser un deseo ó aspiracion de su autor y de algunos diputados, que no prejuzga ciertamente la solucion que dará probablemente el Congreso á la cuestion azucarera.

—Reintegrados los accionistas que anticiparon los fondos para realizar las obras en el antiguo edificio de la Bolsa, y debiendo pasar este á ser propiedad del Estado en todo el mes de junio próximo, se está firmando una exposicion, que los hombres de negocios se proponen elevar al gobierno, solicitando que subsista durante ocho años el sistema establecido actualmente de exigir una pequeña cantidad por la entrada en el local, reduciéndola á un real en vez de dos que satisface ahora cada persona.

El producto se destinaria á levantar un gran edificio destinado á palacio de la Bolsa. Nos parece un buen pensamiento.

—El general Pavía ha presentado en el Congreso una nueva disposicion adicional á la del presupuesto del ministerio de la Guerra, para que el cuerpo de estado mayor del ejército se asimile en la terminacion de su carrera á la de los cuerpos de artillería, ingenieros, del ejército y la armada, infantería de marina, administracion y sanidad militar, finalizando en el empleo se crearán dos plazas en el citado cuerpo.

El diputado Sr. Herce pide que se aumente en 1,500 pesetas la gratificacion del segundo jefe del cuerpo de alabarderos.

Y el señor conde de Canillas desea que se restablezca como sueldo del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la partida de 30.000 pesetas presupuesta por el ministerio del ramo.

Esto sin contar con las 14 enmiendas del general Salamanca.

DEL 1.º DE JUNIO.

Leemos en *El Tiempo*:

—El general Martinez Campos ha manifestado su deseo de que se reduzca á la mitad la asignacion del gobernador general de Cuba, mientras él desempeñe el cargo. *La Epoca* dice á este propósito:

«Nosotros, respetando la abnegacion del general Martinez Campos, y celebrándola tanto cuanto se merece, no accederíamos en modo alguno á ella, porque á los hombres eminentes, cuyos servicios nada hay que pueda recompensarlos, es preciso por deber y gratitud nacional, darles cuando ménos aquello que legítimamente les corresponde. Conocemos el carácter de Martinez Campos; pero nosotros en el caso del Gobierno no accederíamos en modo alguno á la rebaja de la mitad del sueldo que propone.»

Estamos perfectamente de acuerdo con la opinion de nuestro estimado colega.

—La ex-emperatriz Eugenia ha remitido 4.000 rs. para las familias de los náufragos del Cantábrico.

—Los periódicos de Bilbao dicen que el alcalde de aquella poblacion ha recibido del presidente del Casino Español de la Habana la cantidad de 996 pfs., en treinta letras, á favor de los herederos de igual número de individuos de los tercios vascongados que fallecieron en la campaña de la isla de Cuba, cuyo reparto está verificándose por la contaduría municipal.

—El presidente del Congreso, D. Adelardo Lopez de Ayala, visitó ayer tarde al Sr. Silvela (D. Francisco,) con quien celebró una larga conferencia.

—De un dia á otro presentará su dictámen la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de empréstito de Cuba.

—El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha ocupado del regreso de los soldados licenciados del ejército de Cuba á la Península; de los debates parlamentarios, y de la combinacion de Gobernadores, aunque, segun se nos ha asegurado, no se ha resuelto nada definitivamente sobre este punto.

—Uno de los asuntos de que se ha ocupado ayer el Consejo de Ministros ha sido de limitar las licencias á los empleados públicos. Ha llegado á tal punto el abuso, ahora y antes, antes y ahora, en la concesion de licencias, que durante el verano las oficinas públicas permanecian casi en clausura. El Gobierno, al limitar, al restringir, al imponer trabas á toda licencia inexcusable, presta un gran servicio á los intereses públicos.

Las licencias por enfermedad nos parecen necesarias; pero por enfermedad verdadera; las licencias por asuntos propios, caso de concederse, debe ser sin sueldo alguno y sin abono de tiempo en el servicio.

DEL 2.

—La diputacion provincial en su sesion de ayer, acordó la celebracion en 1879 de una Exposicion regional agrícola industrial, en Madrid, aprobando al efecto la siguiente proposicion:

«1.º La diputacion provincial acuerda la celebracion de una Exposicion regional agrícola industrial que se celebrará en Madrid el 15 de Setiembre de 1879.

2.º Se nombrará una comision especial que se encargará de redactar las bases y reglamento consiguientes, cuyos trabajos presentará á la diputacion á la mayor brevedad posible, de cuya comision formarán parte, además de cinco diputados provinciales, cinco individuos de los que más se hayan distinguido por su amor á la agricultura y la industria, designados todos por la diputacion provincial, y presididos por esta corporacion.—Madrid, 31 de Mayo de 1878.»

—Agítase entre las oposiciones la idea de promover un debate político ántes de que se cierren las Córtes, para el caso de que no puedan discutirse en este período de la legislatura más proyectos de ley que el de presupuesto y el de empréstito de Ultramar.

—Parece que el señor ministro de Estado ha ofrecido á la comision de navieros que gestionará con el gobierno de los Estados-Unidos para conseguir que otorgue á España la reciprocidad arancelaria.

—La embajada marroquí que ha llegado hoy á esta córte se ha alojado en el hotel de Paris.

A las dos de la tarde, el jefe de la embajada, acompañado de uno de los agregados á ella, ha visitado al señor ministro de Estado en el salon de ministros del Senado.

—Esta tarde ha apoyado el Sr. Nuñez de Arce en el Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Se concede á D.ª Isabel Conchuelo, viuda de D. José Ferrer de Couto, director de *El Cronista* de Nueva York, la pension anual de 2.000 pesetas, como justa recompensa á los servicios prestados por su esposo á la causa de la integridad nacional.

José de Reina.—Manuel Pavía.—Juan Perez San Millan.—Victor Balaguer.—Gaspar Nuñez de Arce.—Leopoldo de Alba Salcedo.—Ramon de Campoamor.»

El Congreso la tomó en consideracion.

—En la sesion celebrada esta tarde en el Senado, se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley constitutiva del ejército, el de reforma de los artículos de comercio relativos á las quiebras, el de trasferencia de varios créditos del ministerio de Marina, el de próroga para la terminacion de las obras del ferro-carril de Lérida á Montblanch, y el de establecimiento de una granja modelo sericícola en la provincia de Guipuzcoa.

DEL 3.

—Segun *El Siglo Futuro*, el Sr. D. Tirso Olazabal ha remitido al reverendo obispo de Vitoria, en nombre de D. Cárlos y doña Margarita de Borbon, la cantidad de 5.000 francos para socorrer á las familias de los náufragos en las costas de Vizcaya.

—Parece que el Gobierno ha resuelto que regresen á la Península en vapores extraordinarios los soldados cumplidos del ejército de Cuba. Dos de ellos embarcarán en Nuevitas, uno en Gibara, cuatro en Cuba y uno en la Habana.

Dichos licenciados, que se embarcarán para la Península en julio y agosto próximos, pertenecen á varias quintas, particularmente á la de 1874.

Tambien regresarán todos los jefes y oficiales que actualmente se hallan en situacion de excedencia.

El total de las fuerzas que deberán embarcarse excede de 17,000 hombres.

El general Jovellar probablemente se embarcará en la Habana para la Península el dia 5 del corriente.

—Probablemente en el correo próximo saldrá para Puerto Rico el capitan general nombrado para aquella isla, Sr. Despujol, conde de Caspe.

—Es probable que se aumenten dos expediciones mensuales de vapores-correos á la isla de Cuba en calidad de extraordinarias.

Así lo dice *La Correspondencia*.

—La comision del Congreso que entiende en el proyecto de empréstito de Cuba ha emitido dictámen favorable al presentado por el gobierno.

—En vista de la tranquilidad y de la calma que se disfruta en Barcelona, como en todo el Principado catalan, dice *La Correspondencia* que llegará en breve á Madrid el general Blanco para asuntos particulares.

El mismo periódico califica cuando ménos de prematura la noticia que ha circulado de que dicho general vaya á ser nombrado para un importante mando militar en Madrid, mando que, segun *El Parlamento*, le ha sido ofrecido al general Moriones y éste se ha negado á aceptar, si bien *La Correspondencia* lo desmiente de una manera terminante.

DEL 4.

La familia del gobernador general de la isla de Cuba, Sr. Martinez de Campos, se embarcará el dia 20 del actual en Santander con direccion á la Habana.

—Por la sociedad francesa de Beneficencia se entregaron anteayer al señor duque de Santoña 2,860 rs., producto de una suscricion abierta en favor de las familias de los náufragos del Cantábrico, á cuya suma ha contribuido la sociedad con 1,000 rs.

—Con motivo de las buenas noticias recibidas de Cuba y del pedido de buques que han hecho las altas autoridades de aquella isla para el regreso de tropas, las acciones del Banco Hispano-Colonial han subido en Barcelona á 94'50 dinero y á 95 papel.

—Muy importante ha sido, segun nuestras noticias, la junta general de accionistas, celebrada en Barcelona el 31 de mayo por la Compañía de canalizacion del Ebro. Nuevos capitales extranjeros comprometidos en la empresa permitirán á dicha sociedad la continuacion de las obras, llevando el riego y la riqueza á inmensos terrenos de la orilla izquierda del rio por medio de un canal derivado del azud de Cherta, que ya surte de aguas á otros canales construidos.

Los acuerdos de la junta han sido de tal naturaleza que muy pronto podrán conocer los pueblos interesados sus beneficiosas consecuencias.

—S. M. el Rey ha dirijido un telegrama al duque de la Victoria, interesándose vivamente por conocer el estado de salud de la señora duquesa, que por fortuna se halla ya fuera de peligro.

Tambien el presidente del Consejo de ministros ha telegrafiado en nombre del Gobierno y con el mismo objeto al anciano pacificador de España.

La señora duquesa de la Victoria se encontraba ayer algo más aliviada de su enfermedad.

Leemos en *El Tiempo*:

La frase del sábado.

Sigue comentándose la pronunciada por el Sr. Navarro y Rodrigo referente á la revolucion de Setiembre. Algunos diputados constitucionales no podian explicar satisfactoriamente en el salon de conferencias el sentido de las palabras de su correligionario, á quien atribuyen el propósito de aclararlas en el primer debate político en que tome parte. Otros diputados de la misma parcialidad consideran que no es necesaria ninguna aclaracion, porque la frase no tiene el alcance que se supone. Y prueba de ello, añadian los diputados constitucionales cuyas manifestaciones extractamos en este momento, que no hay más que fijar bien la atencion en el extracto oficial para convencerse de que el Sr. Navarro y Rodrigo dijo lo que se dice siempre de todas las revoluciones.

En el *Extracto Oficial* consta la repetida frase, adicionada del siguiente modo:

«El paréntesis triste y doloroso para todos de la revolucion de Setiembre; *triste, como lo son todas las revoluciones*.»

Aunque el sábado escuchábamos al Sr. Navarro y Rodrigo con la profunda atencion que se merece, no oimos las palabras subrayadas.

—Anoche ha fallecido en Sevilla, víctima de un cáncer, el teniente general D. Manuel Laserna, marqués de Irum. Sentimos en el alma la pérdida de tan bizarro militar y cumplido caballero.

—Dice *La Epoca*:

El telégrafo confirmó anoche los tristes presentimientos que abrigábamos ayer, y con nosotros todo el mundo, acerca del desenlace de la enfermedad de la señora duquesa de la Victoria princesa de Vergara.

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde entregó su alma á Dios en medio del sentimiento general, no solo de todos los habitantes de Logroño, donde era querida y considerada en gran manera, sino que tambien en esta capital, donde son conocidas las altas prendas que la adornaban.

Sentimos profundamente la muerte de la ilustre señora, no solamente por lo que su pérdida significa, sino que tambien por la influencia que pudiera ejercer en la delicada salud del príncipe de Vergara.

Reciba el venerable general Espartero la más sincera expresion de nuestro sentimiento, y Dios le conceda la resignacion bastante para sobrellevar la dolorosa impresion de tan irreparable pérdida.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Encontramos las siguientes en los periódicos de Nueva York recibidos ayer:

Europa.

CUESTION DE ORIENTE.

Lóndres 13 de junio.—El Congreso de Berlin se reunirá á las dos de esta tarde. No es probable que se resuelva nada miéntras no lleguen los representantes de Turquía.

Aunque el mismo congreso ha de elejir su presidente, es seguro que este importante cargo será confiado al príncipe de Bismark. Al comenzar los procedimientos se anunciará que se ha de guardar el mayor secreto acerca de lo que se haga. Con este fin se ha hecho prestar juramento á los impresores que han de tipografiar los documentos que contengan las reseñas de las sesiones.

Parece que el congreso se reunirá cada dos dias, y que las sesiones serán de dos horas. Tambien se dice que por indicacion del conde de Andrassy, se aplazará hasta el lúnes la segunda sesion del Congreso, con objeto de que todos los plenipotenciarios puedan celebrar entre sí conferencias particulares para averiguar las miras de cada uno y que esto les sirva de gobierno.

Esta noche á las siete habrá en el Salon Blanco del palacio Real de Berlin, un gran banquete oficial en honor de los plenipotenciarios extranjeros, al cual asistirán las personas de la familia imperial, las de familias reales extranjeras que se hallen en aquella capital, los ministros del imperio y los del reino prusiano.

Se han puesto guardias de honor en todos los edificios donde se alojan los plenipotenciarios.

El conde de Corti y su séquito llegaron á Berlin el mártes á media noche, y el príncipe Gortzchakoff, á las seis de la mañana de ayer. La salud del príncipe es muy delicada.

Los plenipotenciarios en Berlin emplearon el dia de ayer en cambiarse las visitas de etiqueta. El príncipe de Hohenlohe y los condes de Andrassy y de Shouvaloff visitaron al conde de Beaconsfield. Hasta esta noche no llegaran los representantes otomanos. El embajador residente turco asistirá solo á la apertura del Congreso. El príncipe de Hohenlohe, embajador aleman en París, actuará como tercer plenipotenciario de Alemania.

Dice el *Globe* que han llegado á Cronstadt dos vapores norte-americanos cargados de armas, municiones y efectos militares para Rusia.

Anuncia un despacho de Constantinopla al *Dayly News*, que en las cercanías de aquella capital hay 25 mil soldados rusos enfermos con fiebre tifoidea y otros males análogos.

La movilizacion de tropas austro-húngaras no se ha efectuado mas que en Slavonia, Dalmacia Meridional y Trasylvania, en cuyos puntos se han puesto en pié de guerra algunas divisiones del ejército.

Se teme que ocurra un rompimiento entre turcos y montenegrinos si no terminan favorablemente las negociaciones pendientes en Scutari para arreglar la cuestion de fronteras. El príncipe de Montenegro ha mandado situar una division en posiciones desde las cuales se pueda dirijir un ataque á Podgoritza.

De Antivari, dicen que Austria ha propuesto un convenio segun el cual Montenegro tendrá el uso, pero no la completa posesion de aquel puerto.

El gran visir Safvet Bajá dió anoche en su residencia de verano en el Bósforo, un banquete en honor del príncipe de Labanoff, embajador ruso. Asistieron los ministros de Turquía y casi todo el cuerpo diplomático.

De Pera telegrafian al *Times*, que se ha enviado un buque blindado y algunos batallones á Tesalia, por haberlos pedido el Gobernador de la provincia.

Se asegura que algunos insurrectos griegos han desembarcado en Albania y que incitan á sus habitantes á la rebelion.

El *Times* inserta un telegrama de Pera en el cual se dice que la Puerta va á publicar una circular manifestando que los

---

FOLLETIN. (35)

MARIA.

NOVELA AMERICANA
por
JORJE ISAACS.

(*Continúa.*)

—¿Qué es lo otro que has hecho?
—¿Lo malo?
—Sí, lo malo.
—¿Rezas esta noche conmigo y te cuento?
—Sí.
—Pero no se lo dirás á mamá, porque se enojaria.
—Prometo no decírselo.
—He estado aplanchando.
—¡Tú!
—Pues, yo.
—Pero ¿cómo haces eso?
—A escondidas de mamá.
—Haces bien en ocultarte de ella.
—Si lo hago muy rara vez.
—Pero ¿qué necesidad hay de estropear tus manos tan....
—¿Tan qué?.... ¡Ah! sí; ya sé. Fué que quise que llevaras tus más bonitas camisas aplanchadas por mí. ¿No te gusta eso? ¿Sí me lo agradeces, no?
—¿Y quién te ha enseñado á aplanchar? ¿Cómo se te ha ocurrido hacerlo?
—Un dia que Juan Angel devolvió unas camisas á la criada encargada de eso, porque diz que á su amito no le parecian buenas, me fijé yo en ellas y le dije á Marcelina que yo iba á ayudarle para que te parecieran mejor. Ella creia que no tenian defecto, pero estimulada por mí, le quedaron en lo sucesivo intachables, pues no volvió á suceder que las devolvieras, aunque yo no las hubiese tocado.
—Yo te agradezco muchísimo todos esos cuidados; pero no me imaginé que tuvieras fuerzas ni manos para manejar una plancha.
—Si es una muy chiquita, y envolviéndole bien el asa en un pañuelo, no puede lastimar las manos.
—A ver como las tienes.
—Buenecitas, pues.
—Muéstramelas.
—Si están como siempre.
—Quién sabe.
—Míralas.
Las tomé en mis manos y les acaricié las palmas, suaves como el raso.
—¿Tienen algo? me preguntó.
—Como las mias pueden estar asperas.
—No las siento yo así. ¿Qué hiciste tú en la montaña?
—Sufrir mucho. Nunca creí que se afligirian tanto con mi despedida, ni que causaria tanto pesar decirles adios, particularmente á Braulio y á las muchachas.
—¿Qué te dijeron ellas?
—¡Pobres! nada, porque las ahogaban sus lágrimas, demasiado decian las que no pudieron ocultarme...... Pero no te pongas triste. He hecho mal en hablarte de eso. Que al recordar yo las últimas horas que pasemos juntos te pueda ver como hoy, resignada, casi feliz.
—Sí, dijo volviéndose para enjugarse los ojos; yo quiero estar así.... Mañana, ya solamente mañana!...... Pero como es domingo, estarémos todo el dia juntos: leerémos algo de lo que no leias cuando estabas recien venido; y debieras decirme como te agrada más verme, para vestirme de ese modo.
—Como estás en este momento.
—Bueno. Ya vienen á llamarte á comer...... Ahora, hasta la tarde, añadió desapareciendo.
Así solia despedirse de mí, aunque en seguida hubiésemos de estar juntos, porque lo mismo que á mí, le parecia que estando rodeados de la familia, nos hallábamos separados el uno del otro.

LI.

A las once de la noche del veintinueve me separé de la familia y de María en el salon. Velé en mi cuarto hasta que oí al reloj dar la una de la mañana, primera hora de aquel dia tanto tiempo temido y que al fin llegaba; no queria que sus primeros instantes me encontrasen dormido.

Con el mismo traje que tenia, me recosté en la cama cuando dieron las dos. El pañuelo de María, fragante aún con el perfume que siempre usaba ella, ajado por sus manos y humedecido con sus lágrimas, recibia sobre la almohada las que rodaban de mis ojos como de una fuente que jamás debia agotarse.

Si las que derramo aún al recordar los dias que precedieron á mi viaje, pudieran servir para mejorar mi pluma al historiarlos; si fuera posible á mi mente tan solo una vez, por un instante siquiera, sorprender á mi corazon todo lo doloroso de su secreto para revelarlo, las líneas que voy á trazar serian bellas para los que mucho han llorado, pero acaso funestas para mí. No nos es dable deleitarnos por siempre con un pesar amado: como las de dolor, las horas de placer se van. Si alguna vez nos fuese concedido detenerlas, María hubiera logrado hacer más lentas las que antecedieron á nuestra despedida. Pero ¡ay! todas, sordas á sus sollozos, ciegas ante sus lágrimas, volaron, y volaban prometiendo volver!

Un extremecimiento nervioso me despertó dos ó tres veces en que el sueño vino á aliviarme. Entónces mis miradas recorrian ese cuarto ya desmantelado y en desórden por los preparativos de viaje, cuarto donde esperé tantas veces las alboradas de dias venturosos. Y procuraba conciliar de nuevo el sueño interrumpido, porque así volveria á verla tan bella y ruborosa como en las primeras tardes de nuestros paseos despues de mi regreso: pensativa y callada como solia quedarse cuando le hacia mis primeras confidencias, en las cuales casi nada se habian dicho nuestros lábios y tanto nuestras miradas y sonrisas: confiándome con voz queda y temblorosa los secretos infantiles de su castísimo amor; menos tímidos al fin sus ojos ante los mios para dejarme ver en ellos su alma á trueque de que le mostrase la mia...... El ruido de un sollozo volvia á extremecerme: el de aquel que mal ahogado habia salido de su pecho esa noche al separarnos!

No eran las cinco todavía cuando despues de haberme esmerado en ocultar las huellas de tan doloroso insomnio, me paseaba en el corredor oscuro aún. Muy pronto ví brillar luz en las rendijas del aposento de María, y luego oí la voz de Juan que la llamaba.

Los primeros rayos del sol al levantarse, trataban en vano de desgarrar la densa neblina que como un velo inmenso y vaporoso pendia desde las crestas de las montañas extendiéndose flotante hasta las llanuras lejanas. Sobre los montes occidentales, limpios y azules, amarillaron luego los templos de Cali, y al pié de las faldas blanqueaban cual rebaños agrupados, los pueblecillos de Yumbo y Vijes.

Juan Angel despues de haberme traido el café y ensillado mi caballo negro que impaciente ennegrecia con sus pisadas el gramal del pié del naranjo á que estaba atado, me esperaba llorando, recostado contra la puerta de mi cuarto, las espuelas en una mano y los zamarros colgados en un brazo: al calzármelas, su lloro caia en gruesas gotas sobre mis piés.

—No llores, le dije dando trabajosamente seguridad á mi voz: cuando regrese, ya serás hombre, y no te volverás á separar de mí. Mientras tanto, todos te querrán mucho en casa.

Era llegado el momento de reunir todas mis fuerzas. Mis espuelas resonaron en el salon; éste estaba solo. Empujé la puerta entornada del costurero de mi madre, quien se lanzó del asiento en que estaba á mis brazos. Ella conocia que las desmostraciones de su dolor podian hacer flaquear mi ánimo, y entre sollozo y sollozo trataba de hablarme de María y de hacerme tiernas promesas.

Todos habian humedecido mi pecho con su lloro; Emma que habia sido la última, conociendo qué buscaba yo á mi alrededor al desasirme de sus brazos, me señaló la puerta del oratorio y entré á él. Sobre el altar irradiaban su resplandor amarillento dos luces. María, sentada en la alfombra, sobre la cual resaltaba lo blanco de su ropaje, dió un leve grito al sentirme, volviendo á dejar caer la cabeza destrenzada sobre el asiento en que la tenia reclinada cuando entré. Ocultándome el rostro, alzó la mano derecha para que yo la tomase; medio arrodillado la bañé en lágrimas y la cubrí de caricias; mas al ponerme en pié como temerosa de que me alejase ya, se levantó de súbito para asirse sollozante de cuello. Mi corazon habia guardado para aquel momento casi todas sus lágrimas.

Mis lábios descansaron sobre su frente.. María, sacudiendo extremecida la cabeza, hizo ondular los bucles de su cabellera y escondiendo en mi pecho la faz, extendió uno de los brazos para señalarme el altar. Emma que acababa de entrar, la recibió inanimada en su regazo, pidiéndome con ademan suplicante que me alejase. Yo obedecí.

LII.

Dos semanas hacia que estaba en Lóndres y una noche recibí cartas de la familia. Rompí con mano trémula el paquete, cerrado con el sello de mi padre. Habia una de María. Antes de desdoblarla, busqué en ella aquel perfume demasiado conocido para mí de la mano que la habia escrito; aún lo conservaba; en sus pliegues iba un pedacito de cáliz de azucena. Mis ojos nublados quisieron inútilmente leer las primeras líneas. Abrí uno de los balcones de mi cuarto, porque parecia no serme suficiente el aire que habia en él.. ¡Rosales del huerto de mis amores!... ¡montañas americanas, montañas mias!.. ¡noches azules!... La inmensa ciudad rumorosa aún y medio embozada por su ropaje de humo semeja dormir bajo los densos cortinajes de un cielo plomizo. Una ráfaga de cierzo azotó mi rostro penetrando en la habitacion. Aterrado, junté las hojas del balcon; y solo con mi dolor, al ménos solo, lloré largo tiempo rodeado de oscuridad.

Hé aquí algunos fragmentos de la carta de María:

«Mientras están de sobremesa en el comedor, despues de la cena, me he venido á tu cuarto para escribirte. Aquí es donde puedo llorar sin que nadie venga á consolarme; aquí donde me figuro que puedo verte y hablar contigo. Todo está como lo dejaste, porque mamá y yo hemos querido qúe esté así: las últimas flores que puse en tu mesa han ido cayendo marchitas ya al fondo del florero, y no se vé una sola: los asientos en los mismos sitios: los libros como estaban y abierto sobre la mesa el último en que leiste: tu traje de caza, donde lo colgaste al volver de la montaña la última vez: el almanaque del estante mostrando siempre ese 30 de enero, ¡ay! tan temido, tan espantoso y ya pasado. Ahora mismo las ramas florecidas de los rosales de tu ventana entran como á buscarte y tiemblan al abrazarlas yo, diciéndoles que volverás.

«¿Dónde estarás? ¿Qué harás en este momento? De nada me sirve el haberte exigido tantas veces me mostraras en el mapa cómo ibas á hacer el viaje, porque no puedo figurarme nada. Me da miedo pensar en ese mar que todos admiran, y para mi tormento te veo siempre en medio de él. Pero despues de tu llegada á Lóndres vas á contármelo todo: me dirás cómo es el paisaje que rodea la casa en que vives; me describirás minuciosamente tu habitacion, sus muebles, sus adornos: me dirás qué haces todos los dias, cómo pasas las noches, á qué hora estudias, en cuáles descansas, cómo son tus paseos, y en qué ratos piensas más en tu María. Vuélveme á decir qué flores de aquí corresponden á las de allá, pues se me ha olvidado.

«José y su familia han venido tres veces aquí desde que te fuiste. Tránsito y Lucía no te nombran sin que se les llenen los ojos de lágrimas; y son tan dulces y cariñosas conmigo, tan finas si me hablan de tí, que apenas es creible. Ellas me han preguntado si adonde estás tú llegan cartas que se te escriban y alegres al saber que sí me han encargado que te diga á su nombre mil cosas.

«Ni Mayo te olvida. Al dia siguiente de tu marcha recorria desesperado la casa y el huerto buscándote. Se fué á la montaña, y á la oracion cuando volvió, se puso á aullar sentado en el cerrito de la subida. Lo ví despues acostado á la puerta de tu cuarto: se la abrí y entró lleno de gusto; pero no econtrándote despues de haber husmeado por todas partes, se me acercó otra vez triste y parecia preguntarme por tí con los ojos, á los que solo les faltaba llorar; y al nombrarte yo, levantaba la cabeza como si fuera á verte entrar. ¡Pobre! se figura que te escondes de él, como lo hacias algunas veces para impacientarlo, entra á todos los cuartos andando paso á paso y sin hacer el menor ruido, esperando sorprenderte.

«Anoche no concluí esta carta, porque mamá y Emma vinieron á buscarme: ellas creen que me hace daño estar aquí, cuando si me impidieran estar en tu cuarto, no sé qué haria.

(*Continuará.*)

Ayuntamiento de Madrid

búlgaros procuran sistemáticamente exterminar á los musulmanes.

—Comunican de Viena que en aquella capital se asegura que el ejército ruso estacionado en Rumania ha recibido órden de estar preparado para entrar en campaña.

—El ministro Ristics ha recibido instrucciones para que pida con urgencia la anexion de Sérvia la vieja al principado de Sérvia.

El corresponsal del *Times* en Berlin anuncia que se temen nuevas dificultades entre Rusia y Turquía, á causa de las negociaciones relativas á la entrega de Shumla.

El conde de Beaconsfield llegó anoche á Berlin. Tambien han llegado el marqués de Salisbury y el conde de Shouvaloff.

Comunican de Bucharest á la *Correspondencia Política* de Viena que un cuerpo de ejército ruso en Rumania empezó ó ha empezado á avanzar hacia Pitestia. Y ha llegado á Pitu y Gaesti, despues de ocupar varios pueblos ocupados por tropas rumanas. Estas han recibido órden de su Gobierno de retirarse en direccion á Pitesti y Tirgobesti. Este movimiento de los rusos ha interrumpido las circunstancias del Ejército rumano con Bucharest. El Gobierno del príncipe Cárlos intenta pedir explicaciones á Rusia; si la contestacion no es satisfactoria, se dirigirá una enérgica protesta á las potencias.

Dice un corresponsal en Ragusa: «El Gobierno montenegrino ha enviado un representante á Scutari para arreglar con los turcos la cuestion de frontera. El príncipe Nikita manifiesta vehementes deseos de evitar un conflicto, pero reusa ceder nada de lo que ahora posee.

El duque de Cambridge ha salido de Lóndres para Malta.

Lóndres 14 de junio.—Durante los últimos dias han llegado á Rumania algunos miles de hombres del ejército ruso, procedentes de su país, y han ocupado posiciones frente á los pasos de los Cárpathos, entre los rios Argish y Sereth. Tambien están en Rumania, por el Danubio, fuerzas rusas de la Dobruscha, con objeto de acampar en terrenos más elevados y más sanos.

Anuncian de Viena al *Times* que la Puerta ha manifestado á Rusia que no puede entregar la plaza de Snumla á causa del actual estado del sentimiento popular.

A consecuencia de la enérgica protesta de Rumania contra el avance de los rusos hácia Pitesti, el general Drentlem ha dispuesto que sus tropas se retiren á diez kilómetros de distancia de las líneas rumanas, pero han avanzado hácia el Sur hasta el rio Prahova los destacamentos que forman la línea de Plojesti á Filipessi.

El príncipe Milan ha publicado un *ukase* disponiendo que el territorio concedido á Sérvia por el tratado de San Stéfano sea incorporado inmediatamente á dicho principado.

Se temen disturbios en Sérvia á consecuencia de las recientes ejecuciones. Parece que se piensa proponer en el Skuptschina que se declare el estado de sitio en varios puntos.

Las noticias de Tesalia indican la probabilidad de que se reproduzca la insurreccion de los griegos.

Berlin 13 de junio.—Esta tarde á las dos á celebrado el congreso europeo su primera sesion en el palacio de Radziwill.

Las calles por donde ha habian de pasar los plenipotenciarios extranjeros estaban llenas de gente. Lord Beaconsfield fué saludado por la multitud, al salir del edificio donde se hospeda. Solo han faltado dos de los representantes de Turquía, quienes llegarán esta noche.

El príncipe de Bismark, acompañado del príncipe de Hohenlohe, Herr Radowith, el conde de Bülow y Humberto Bismark, recibió á los representantes en el salon de sesiones, y tomaron asiento en el órden siguiente: En el centro de la mesa el príncipe de Bismark, presidente; en el mismo centro de la mesa y frente á la presidencia, el conde de Bülow, M. Radowitz y el príncipe de Hohenlohe, por Alemania. A la derecha del príncipe de Bismark ocuparon su puesto el conde de Andrassy, Mr. Karobyi y M. Haymerle, por Austria; el conde de Beaconsfield, el marqués de Salisbury y lord Odo Russell, por la Gran Bretaña; y el príncipe de Gortschakoff, el conde Schouvaloff y M. Oubril, por Rusia. A la izquierda del presidente tenian designados sus asientos M. Waddington, M. de St. Vallier y M. Desprez, por Francia; el conde de Corti y M. D' Aunay, por Italia; y Karatheodori Effendi, Sadullah Bey y Mehemet Alí Bajá, por Turquía. Al extremo derecho de la mesa se colocaron los secretarios M. de Busch, y Herr Humberto Bismark, y el extremo izquierdo el secretario De Mony.

El congreso procedió desde luego á revisar las credenciales de los plenipotenciarios. Despues se dió cuenta de la ausencia de Karatheodori Effendi, y de Mehemet Alí Bajá y Sadullah Bey manifestó que llegarian esta noche. El conde de Andrassy propuso para presidente al príncipe de Bismark, manifestando que apoyaba esta eleccion no solo por tener en cuenta la costumbre tradicional, sino en consideracion á los eminentes servicios que todos reconocen que ha prestado el canciller aleman. El conde de Andrassy expresó tambien los mayores deseos de que se restablezca completamente el emperador de Alemania. La eleccion de presidente del congreso recayó por unanimidad de votos, en el príncipe de Bismarck. Entónces se resolvió admitir en el salon de sesiones á los cancilleres de las legaciones de Rusia, Austria-Hungría, y la Gran Bretaña en Berlin; y el congreso dió por terminada la sesion, fijando el dia del lúnes próximo para celebrar la segunda.

La primera sesion del congreso no ha durado más que hora y media. Lord Beaconsfield habló en inglés y el príncipe de Bismark le contestó en el mismo idioma.

FRANCIA.

Lóndres 13 de junio.—El lúnes visitaron la Exposicion universal de Paris 182,249 personas que pagaron entrada.

Es probable que el dia dos de julio próximo se celebre públicamente en Paris el centenario de Rousseau.

Paris 11 de junio.—El congreso literario internacional celebró ayer su primera reunion. La presidió Edmundo About, por ausencia de Victor Hugo. Asistieron muchos literatos extranjeros distinguidos.

Lóndres 12 de junio.—El senado y la cámara de diputados en Versalles cerraron ayer sus sesiones hasta el dia 28 de octubre próximo.

—Circula el rumor de que se encuentran en Berlin delegados especiales que secretamente gestionarán á favor de la restauracion de la monarquía en Francia. Los hay bonapartistas, orleanistas y legitimistas.

Paris 13 de junio.—Hoy ha tenido su segunda sesion el congreso literario. Victor Hugo pronunciará el lúnes su discurso ante el congreso en el teatro de Chatelet. En la misma se dará un gran banquete en el hotel Continental.

ITALIA.

Lóndres 13 de junio.—El *Bersaglieri* de Roma dice que el Papa ha sufrido un accidente repentino.

El *Osservatore Romano* anuncia oficialmente que la salud de su santidad es muy buena.

La *Unitá Cattólica* asegura que Leon XIII intenta trasladarse al campo.

Lóndres 14 de junio.—En telegrama especial al *Standard*, se asegura que han empezado las negociaciones entre el Vaticano y las naciones católicas para modificar los concordatos existentes, en el sentido de dar mayor libertad de accion al uno y á las otras.

INGLATERRA.

Lóndres 13 de junio.—Los huelguistas de Burney manifiestan, en general, deseos de volver á sus respectivos talleres. Algunos de ellos comenzarán hoy á trabajar.

El mártes cayó una fuerte nevada en Perthshire, Escocia.

—Ocho mil trabajadoaes reunidos en Blakney han rechazado una proposicion presentada para que desistieran de continuar en huelga.

Lóndres 14 de junio.—En Burley y Todmorden muchos huelguistas han dejado de serlo y han vuelto á las fábricas. Hay indicios de que pronto suceda lo mismo en otras partes.

ALEMANIA.

Lóndres 13 de junio.—Por decreto imperial publicado ayer en Berlin, se dispone que las elecciones para miembros del Reichstag, se verifiquen el dia 30 de julio próximo.

—Un boletin publicado ayer dice que el emperador ha dormido tranquilamente toda la noche, y que su estado va siendo cada vez mejor. El emperador espera poder ir á Babelsberg el lúnes próximo.

—El emperador se encuentra muy mejorado. Todas las heridas que recibió están curadas.

Los jefes del partido liberal se han reunido en Berlin para consultar entre sí y determinar la conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.

Dicen de Berlin al *Times* que hay razones para creer que las medidas represivas contra el socialismo no excederán los límites de lo absolutamente necesario.

Se afirma que por los cuarteles de Berlin circulan folletos y hojas socialistas.

Lóndres 11 de junio.—El estado del emperador Guillermo es muy satisfactorio.

El *Reichsanzeiger* de Berlin publica una comunicacion del príncipe de la Corona, manifestando que tiene encargo de dar gracias á cuantos han demostrado simpatías hácia el emperador, y de declarar que las diarias pruebas de afecto que recibe el monarca, restablecen su confianza en la fidelidad de su pueblo.

BÉLGICA.

Lóndres 14 de junio.—El ministro belga ha dimitido á consecuencia del triunfo alcanzado por los liberales en las elecciones. El rey ha encargado la formacion de un nuevo gabinete á M. Hubert Fréere-Orban.

Lóndres 12 de junio.—Han terminado las elecciones generales en Bélgica. Segun las últimas noticias, los liberales han alcanzado algunos votos de mayoría en ámbas cámaras.

Se dice que los ministros han presentado su dimision.

En Gante y Amberes se han izado banderas en muchos edificios particulares. Numerosos grupos recorren las calles de Bruselas.

RUSIA.

Lóndres 13 de junio.—En Berlin se ha recibido noticia de que la enfermedad de la emperatriz de Rusia es grave, aunque no se considera peligroso su estado. La duquesa de Edimburgo ha paso por Berlin de paso para la capital de Rusia, á donde se dirige con motivo de la enfermedad de su madre la czarina.

En todas las iglesias de Rusia se están haciendo rogativas públicas por el restablecimiento de la emperatriz.

ITALIA Y BÉLGICA.

Lóndres 14 de junio.—Un despacho de Roma al *Pall Mall Gazette* dice que con motivo del resultado de las elecciones en Bélgica, el Vaticano ha resuelto retirar de Bruselas al Nuncio.

TURQUIA.

Constantinopla 11 de junio.—Esta mañana se ha verificado el entierro de Mr. John Mac Gahan, corresponsal que fué del *Daily News* de Lóndres y del *Herald* de Nueva York. El general ruso Skobeleff, varios diplomáticos y jefes militares y gran número de personas distinguidas concurrieron á la conduccion del cadáver de Mr. John Mac Gahan.

América del Sur.

VENEZUELA.

Lóndres 7 de junio.—En la república de Venezuela hay mucha intranquilidad. El pueblo en general desaprueba los actos del gobierno. Los negocios están completamente paralizados. El rendimiento de las aduanas ha disminuido en un 40 p% en los últimos seis meses.

En el puerto de La Guaira hay fiebre amarilla.

GACETILLA.

Vacuna.—Se administra diariamente grátis, por cuenta del Municipio, de doce á dos, en las siete casas de socorro de esta ciudad.

Cosas tenedes, el Cid ...... Pregúntanos un chusco si se nos ha quitado ya el *mal sabor de boca* con la medida tomada por las autoridades contra las meninas.

Por supuesto, Sr. Curioso. ¿Y como no? ¿Por ventura no os causaba á vos mismo náuseas la impudicia y el descaro conque se exhibian aquellas *señoras* á las miradas del público.

Si esto no os sucedia, Sr. pregunton, preciso es confesar que teneis más estómago que un caballo.

Dicenos tambien que ya que tan buenas narices tenemos para unas cosas deberamos tenerlas para otras.

La deduccion no puede ser más lójica. Segun la manera de discurrir del *chistoso* comunicante, nosotros debiéramos tener unas narices tan largas que fuesen capaces de oler lo que se guisa á estas horas en el Congreso *europeo*

¿Qué apostamos á que el comunicante es de los que arreglan el mundo en la acera del Louvre?

Tacon.—Si Alejandro Dumas hubiese tenido la ocurrencia de cruzar el Océano y entrar por la boca del Morro en el dia de ayer, no habria podido ménos de exclamar al ver los anuncios de Tacon: ¡oh fortuna, llegó á un país para quien no soy desconocido, que quizás me quiere, que aprecia en cuanto valen y se merecen mis obras, puesto que se anuncian en grandes carteles y con letras muy gordas. ¡Bello privilejio el privilejio del génio. Para él no hay distancias, él penetra impulsado por los vientos de la fama en el mas apartado lugar; él tiene por únicos confines los del mundo, él vive perpetuamente en la historia, y á través del tiempo y del espacio constituye todavía la admiracion de los hombres.

Tal debemos de creer habria dicho aunque con más elocuencia el célebre dramaturgo al ver anunciada la representacion de su obra *Ricardo Darlington*. Pero Dios le hubiera librado de asistir al teatro. Si tal tentacion hubiese tenido, de seguro se desmaya ó hubiese creido soñar.

¡El autor dramático á la moda, el niño mimado del público parisiense verse desdeñado por el de la Habana!

El desengaño hubiera sido sin disputa cruel: el golpe que habria recibido el celebrado autor, terrible.

Media docena de espectadores en el patio y alguno que otro en las altas localidades, he aquí el público que asistió ayer á la representacion de una obra que en París ha alcanzado inumerables.

Media docena de aplausos que se perdian en el vacío, he aquí toda la ovacion que obtuvo anoche una obra que ha proporcionado á su autor muchas y muy entusiastas.

Y no vaya á creerse que los actores no interpretaron de una manera digna sus respectivos papéles, muy al contrario; estuvieron en esto á la altura en que su intelijencia y laboriosidad les ha colocado, pero el público por razones tan poderosas como son la comodidad y la economía, se niega á honrar con su presencia los teatros y en valde es cuanto se le predique para sacarle de su retraimiento.

Donativo—Nuestras bellas amiguitas las señoritas D.ª Clara Luz y América del Sol nos han remitido tres vijésimos de billete números 19,062 16,919 y 25,709 para el sorteo que se ha de celebrar el 28 de junio, con objeto de que en el caso de obtener premio lo distribuyamos en la siguiente forma: dos quintos para los pobres que socorre LA VOZ DE CUBA, y los tres quintos restantes por partes iguales para los templos de Lourdes y Carmelo y para los ciegos.

Dios se lo premie.

Poco, pero bueno.—Entre los brindis, todos entusiastas, todos elocuentes que ayer se pronunciaron en la calle de la Muralla, uno hubo tan sencillo, al par que tan inspirado, que no queremos dejar de transcribir.

En medio de aquella fiesta tan conmovedora y que tantos recuerdos dejara en los corazones de todos, levantóse de entre los héroes de la misma un soldadito jóven, en cuyo rostro se retrataban bien á las claras, todas las penas, todos los dolores morales y físicos que ha sufrido y como él todos sus compañeros, en la larga campaña de Cuba, y con voz firme dijo. «Brindo por esa Madre que tanto ha llorado; brindo por esa hija arrepentida por cuya felicidad hemos peleado.» He aquí en breves frases compendiado todo un mundo de sentimiento.

Probablemente se acordaria de su madre, de las lágrimas, que por él ha derramado, de los sufrimientos que experimentaria al ver léjos de sí al hijo de sus entrañas, y nada le pareció mejor que comparar á estos sufrimientos, á estas lágrimas, los sufrimientos que ha experimentado, las lágrimas que ha derramado la madre pátria. Hizo bien.

Véase condensada en la segunda parte del brindis el pensamiento que ha guiado, al valeroso soldado, el móvil á que ha obedecido al pelear en los campos de Cuba.

Ese es el soldado español.

Su sancillo brindis encierra todo un poema de sentimiento y de abnegacion.

Si esto no es de héroes, ignoramos quienes podrán recibir tal nombre.

Para usted.—A los que quieran fumar tabaco de delicioso aroma y de un sabor inmejorable, les recomendamos muy eficazmente prueben los tabacos y cigarros de la fábrica «Para usted,» situada en la calle de los Oficios, número 23, en la seguridad de que quedarán muy contentos de haber atendido nuestra recomendacion.

Aparte del aliciente que ofrece la buena calidad del tabaco que se elabora en la citada fábrica, y la inmejorable clase del papel el dueño regala al que compre por valor de un peso, una cédula numerada que podrá valer al portador desde medio peso hasta 250, siempre que el número que la encabeza, sea igual á uno de los que salgan premiados en los sorteos ordinarios de la lotería.

Pedir más seria golleria.

Concierto y baile.—En la noche del sabado tuvo efecto en los salones de la *Caridad* el concierto que oportunamente anunciamos, y en el que tomaron parte muchas señoras y señoritas de la buena sociedad, y un buen número de distinguidos profesores y aficionados.

Entre las primeras tuvimos el gusto de ver á las Sras. O-Farril de Guzman y Rodriguez de Arjona, y á las Srtas. Catalina Iglesias, Juana More y Zoila Alseelbrink y entre los segundos á los Sres. Soroa, Aschenbrenner, Fernandez, Castro y otros varios cuyos nombres sentimos no recordar.

Creemos excusado entrar en pormenores acerca de esa fiesta por todos conceptos agradabilísima así como enumerar las piezas musicales que fueron ejecutadas, todas las cuales eran de lo más escojido del repertorio clásico, por lo cual gustaron sobremanera á la distinguida é inteligente concurrencia, que á fuer de justa y de galante, aplaudió con el mayor entusiasmo á las señoras y señoritas y á los profesores á quienes debia momentos tan deliciosos.

Terminado el concierto la alegre juventud rindió culto á Terpsícore con el entusiasmo que le es propio, y era hora ya bien avanzada, cuando todos los concurrentes abandonaban aquellos salones.

Fruta de verano.—El viérnes último fué leido ante varias personas competentes el librito de la comedia de mágia, cuyo título encabaza estas líneas.

Si hemos de creer á las personas que oyeron la lectura de esa obra, gastará, seguramente al público, pues sus autores, que lo son dos amigos nuestros, han abandonado el sendero seguido por los que han escrito comedias de ese género, y han acumulado un gran número de chistes, más ó ménos maduros, pero que de seguro no pasarán de sazon.

Si es así, deseamos á los Sres. Costa y J. A. Cobo, un buen resultado y gran cosecha de aplausos.

Los ensayos de esa produccion han empezado, y dentro de breves dias se pondrá en escena en el gran teatro.

Hurraaaaa.—Hoy no cabemos do gozo en el pellejo y seguramente sucederá lo propio á todos los habitantes de esta poblacion, blancos, negros y de todos colores, apenas lean en nuestro diario la noticia de la llegada de la aguas de Ve t·.

Esta vez no es *grilla*, caballeros. La cosa ya es en sério, y al que dude de la aseveracion del gacetillero, se le recomienda lea el documento oficial que en otro lugar insertamos, el cual anuncia solemnemente la fausta nueva.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

La medicina del mar.—Se puede llamar propiamente al Aceite de Hígado de Bacalao un específico marino, y á la pesquería de Terranova una vasta botica; pero precisan tambien los auxilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el artículo, para usarlo en el cuarto del enfermo y bien se puede decir que han alcanzado un triunfo en la produccion del Aceite de Hígado de Bacalao los señores Lanman y Kemp. Su calidad es sobresaliente, y miles de personas deben á sus propiedades sus curas de gota constitucional, reumatismo crónico, males cutaneos, y todo tipo de enfermedad pulmonar. Es literalmente libre de impuridades y contiene mucha más iolina que los otros Aceites, que son preparados con ménos esmero.

Una cucharada mezclada con dos de Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. 422

Asociacion Benéfica Vasco-Navarra.

Se convoca á junta general ordinaria á todos los sócios para el domingo 7 de julio, en los salones del Casino, á las once del dia, conforme al artículo 14 de su reglamento. Habana 21 de junio de 1878.—El Secretario. 3 22jn

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES.—Grandes hombres son todos los santos, y esta es la razon porque en ellos se compendian todos los santos, y esta es la razon porque en ellos se comprendian todos los pensamientos sublimes, todas las ideas consoladoras. El hecho que vamos á referir, tan sencillo en apariencia, á mas de contener un fondo admirable de candidez, es capaz de obrar en el órden social unos prodigios superiores á las obras maestras de la sabiduria humana, porque ensalza, consuela y mantiene en el equilibrio de su posicion social al mayor numero de almas que la componen, elevando su dignidad sin violentos trastornos; pues tal es el secreto de la fé.

Tenia San Buenaventura entre sus religiosos á un fraile converso, de una candidez admirable: era el tercer compañero de San Francisco de Asis, y se llamaba Gilles; y hablando un dia con San Buenaventura, le dijo: Padre mio, Dios se ha mostrado muy misericordioso con vos, colmandoos de tantas gracias; pero nosotros, pobres ignorantes, ¿cómo podrémos corresponder á su bondad infinita y llegar á conseguir la salvacion? Si Dios respondió el santo, no concediese á un hombre otro talento que la gracia de amarle, este solo bastaria y seria un tesoro incomparable. ¡Cómo! replicó fray Guilles, un ignorante, un idiota, puede amar á Dios de una manera tan perfecta como el mas eminente doctor? Si replicó San Buenaventura, y aun hay más, una buena mujer puede amar á Dios mas que un célebre teólogo.

Santos Guillermo, Eloy y Próspero, obispos.—El primero escogió para su residencia una montaña enteramente desierta, donde vivió en las austeridades de mas rigurosa mortificacion.

Eloy tambien vivió ocupandose unicamente de los medios de permanecer de continuo unido á Dios.

El tercero fué el autor de aquella admirable y divina epístola de la Encarnacion del Verbo Eterno, que siendo San Leon papa, escribió á Flaviano. A más de esto trabajo mucho San Próspero contra la heregía pelagiana y no cesó, como dice Focio en su biblioteca, hasta que quedó la verdadera y católica doctrina de Jesucristo asentada.

Continuacion del tratado de la Eucaristía.—El Pan no existe ya aunque para ejercicio de nuestra fe, subsisten todavía las apariencias, especies ó accidentes, para ocultar de nuestros ojos materiales este adorable misterio: porque si viesemos no creeriamos, y si Cristo se diese visiblemente á nosotros, ni fuera ya Sacramento ni fuera velo, ni seria misterio. La sustancia de Pan fué convertida en el precioso cuerpo y sangre de Jesucristo, por medio de aquel mismo poder que lo crió todo de la nada, y que puede vilocar un cuerpo ó multiplicarle en cuantos sitios quisiera, y producirle una y muchas veces.

(Continuará.)

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misa cantada.—En las Ursulinas la del Sacramento de 7 á 8, como continua la octava de Corpus hay misa solemne en las parroquias á S. D. M., y en los Monasterios durante la octava.

Córte de María.—Dia 26: Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desposorios, en Santa Clara y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Merced, en el Potosí, privilegiadas.

Parroquia del Espíritu Santo.

Durante la octava del Santísimo Sacramento estará S. D. M. expuesta todo el dia con misa solemne, y por la tarde sermon.

El próximo domingo celebra la Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento la festividad del Santísimo Corpus Christi en la forma acostumbrada.

El domingo ultimo dia del mes, á las siete será la comunion General, á las 8 y media misa solemne con orquesta y sermon, y por la tarde despues de los ejercicios de los demás dias y sermon, bendicion con el Santísimo.

Habana 21 de junio de 1878. 4-22 J.

Monasterio de Santa Catalina.

Continua en dicha iglesia la novena del Sagrado Corazon de Jesus con misa cantada á las 7.

El domingo 23 del corriente á las 9 y media de la mañana, tendrá lugar la solemnísima fiesta del Corpus Christi, en la que predicará el Sr. Pro. Dr. Francisco de P. Barnada, á las 5 y media de la tarde se verificará la procesion.

Las Rdas. Madres suplican á los fieles su asistencia á dichos actos religiosos. 2-22 J.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24.

SERVICIO PARA EL 25.

Jefe de dia: Excmo. Sr. Coronel del Regimiento de Ingenieros D. José Arcaya de la Torre.

Visita de Hospital: Capitan del Regimiento de Ingenieros D. Juan Grau Pardo.

Capitanía General: 2.º Batallon del 2.º Regimiento Infantería de Marina.

Parada: Batallon Cazadores de San Quintin.

Batería de la Reina: Regimiento Artillería á pie.

Castillo de la Punta: 4.º Batallon de Voluntarios.

Prevencion de Voluntarios: Idem idem.

Hospital de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Campamento del Príncipe: Batallon Cazadores de Reus.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios arrobas y existencia.

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del pais	Masa	á 55 cts. lb.
	Filete	á 70 —
	Con hueso	á 35 —
Novillo tejano	Masa	á 50 —
	Filete	á 70 —
	Con hueso	á 25 —
Buey	Masa	á 50 —
	Filete	á 70 —
	Con hueso	á 35 —
Ternera	Masa	á 60 —
	Filete	á 70 —
	Con hueso	á 35 —

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	48	851	á 90 rs.	45
Nov. tejano	50	750	á 80 —	—
Bueyes	24	480	65 á 70 —	—
Terneros	52	351	90 á 95 —	—
Total	174	2458		45

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases Mat	Clases Ca	Total	Peso @	Peso lb.	Precios	Sobrantes
Cerdos	27	10	127	381	—	M. á 100 C. á 110	402
Carneros	—	—	24	45	—	100 á 110	47
Chivos			9	12	—	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 70 —
Costillas	á 70 —
Carnero	á 50 —
Chivo	á 50 —

Habana 20 de Junio de 1878.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

FIESTAS DE LA PAZ

EN

SANTA ISABEL DE LAS LAJAS.

Programa de las que se efectuarán en los dias 28, 29 y 30 del corriente.

PRIMER DIA.

Al amanecer se echarán á vuelo las campanas, se tocará diana por la orquesta y cornetas y salva general.

A las 8 de la mañana misa con Te Deum, paseo por la poblacion con la música, que tocará aires nacionales.

Comparsas, máscaras, tangos, cucañas y corridas de patos, hasta las 5 que saldrá la procesion cívica. Salve y baile.

SEGUNDO DIA.

Diana, repiques y salva al amanecer. Despues de la misa toda clase de diversiones como el dia anterior, hasta las 5 que saldrá la procesion del Santo Patrono. Baile.

TERCER DIA.

Al amanecer diana, repiques y salva. A las 7 misa de campaña, recorrida con la música por toda la poblacion. Regalo de una novilla, vino, tabacos y cigarros á las tropas existentes en el pueblo como un obsequio al ejército. Las mismas diversiones que los dias anteriores y á las 5 carrera de caballos, por la noche baile.

Durante los tres dias estará adornada la poblacion. Iluminacion general por la noche y se permitirá toda clase de diversiones de costumbre. 3 25

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes de dia ni de noche, haciendoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos, devuelve á los pacientes la calma apetecida pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con EL JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su practica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejandolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

NITRATO DE PLATA

ni sustancia alguna nociva á la salud.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando es lejitima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante. Habiendo ofrecido al publico en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres mas ó ménos extravagantes, salieron á luz, con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero ultimamente, un falsificador mas osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiendose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usaria con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averigua cuando ni como se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legitima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la drogueria «La Central,» Obrapía 33 y 35.—En la botica «Santa Rosalia,» Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En «El Telescopio,» Obispo.—En la sedería de Ripe, calle de O-Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería «El Brazo Fuerte,» O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de «San José» Aguiar esquina á Lamparilla.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

JOSÉ R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10½ á 12 y de 4 á 5. GRATIS para los pobres.

ms7s VIRTUDES n. 18.

DR. CASIMIRO SAEZ,

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 83.

ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres

JOSE BARÓ,

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su dificil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo.—OBISPO 31. ms21jl

NUESTRA APLICACION

EXCLUSIVA DEL ESPECIFICO PARA LA **Curacion de las Ulceras, Fístulas, Lobanillos y tumores hasta el Escirro y el Cáncer ulcerado, sin el uso de la cuchilla y sin producir dolor.**

Tiene su testimonio en las muchas curaciones obtenidas en esta ciudad; por nuestra parte no recibirémos recompensa hasta obtenida la curacion

Consultas de una á cuatro.—San Ignacio doce.—J. BRAMON. 28m

F. NUÑEZ

PROFESOR DENTISTA,

calle de la Habana núm. 110.

Ocho años de práctica y buenos deseos, contribuyen á que pueda hoy ofrecer á sus antiguos clientes y al público en general, cuantos adelantos se han hecho en su profesion.

Contando para la perfeccion y prontitud de los trabajos MECANICOS con D. RAFAEL DEL CASTILLO, antiguo discípulo del Dr. Wilson.

Acabamos de recibir un gran surtido de efectos para dentistas, que expendemos, de los mejores fabricantes como lo teniamos ofrecido. Los acreditados polvos dentríficos del Dr. ERASTUS WILSON y sus inmejorables cepillos hay volcanizadoras combinadas de Celluloid y Cauchut, ultimamente inventadas.

CONSULTAS A TODAS HORAS.

ESPADA,

Dotor premiado por las Universidades de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada. Su gabinete, Lamparilla núm. 29, entre Habana y Compostela.

Especialidad: sífilis y afecciones de la piel.

Consultas: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingos y dias festivos, de 12 á 3, grátis para los pobres. 30 22jn

GABRIEL ALFONSO GOGORZA,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de los Oficios número 10. 15 22jn

MIGUEL FIGUEROA,

ABOGADO.

Oficios 84.—Entresuelos. 30-22jn

GABINETE DE CONSULTAS DE ENFEMEDADES VENÉREAS.

del Dr. G. Benasach,

MEDICO-CIRUJANO.

Compostela 101, entre Muralla y Teniente-Rey—Horas, de 12 á 3. 30 13jn

DOCTOR P. SELSIS.

DE PARIS.

Practica toda clase de operaciones.

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, oidos y larinje.

Cura radical de los estrechos de la uretra por el método del Dr. Lefort sin incision ni hemorragia; aparatos para electricidad continua é intermitente, en las neuralgias, dolores y reumatismos.—Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8, 60 calle de Bernaza. 30 14my

DR. IGNACIO G. PLASENCIA,

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 1 á 2

GALIANO 83 ms7s

JOSÉ SOLANO Y GRANADOS.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio y habitacion á la calle de San Ignacio n.º 71. 15 4jn

Dr. JUAN SANTOS FERNANDEZ

OCULISTA,

Neptuno 62.—Horas de consultas, de 11 á 1. 60 14m

D. FRANCISCO CHAGUACEDA

CIRUJANO-DENTISTA, participa á sus amigos y favorecedores que ha regresado de su viaje á Europa y que diariamente le encontrarán en su gabinete, calle de Aguiar n.º 110, donde como siempre les ofrece sus servicios. 4 10jn

DR. RICARDO GUILLOT,

ABOGADO.

Estudio y habitacion Aguiar 72. 30-22m

GABINETE DE CONSULTAS

SOBRE

MATERIAS DE GOBIERNO, HACIENDA Y MUNICIPIO,

Fundado por *D. Juan Miguel Ortiz,*

Jefe de Administracion de 1.ª clase.

Calle de San Ignacio n.º 50.

Horas: desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Se satisfacen por médicos honorarios las dudas y dificultades que se ofrezcan en punto á derecho y recursos legales sobre los negocios que se ventilen en las dependencias del Estado y Ayuntamientos.

Se redactan las peticiones y recursos procedentes sobre todas las materias de la Administracion pública, y se gestiona en las oficinas su tramitacion y despacho.

Se encarga el Gabinete de las reclamaciones inicidas en las localidades y de las que quieran iniciarse en los Municipios; sobre contribuciones, liquidacion de créditos, haberes activos y pasivos, &c., &c.

Y se cuida de gestionar en Madrid para el despacho de asuntos que se sometan á la decision suprema de los Ministros, Consejos, Tribunales, Juntas de clases pasivas y demás dependencias del Estado. 3ms 13a

JUANA M. LAUDIQUE

COMADRONA FRANCESA.

Participa á sus clientes y al público en general haber mudado su residencia de la calle de San Nicolás 95 á la de AGUACATE 124, entre TENIENTE-REY y MURALLA. 15-12jn

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR 110.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujía dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 28m

VEITIA,

CIRUJANO-QUIROPEDISTA.

Ha pasado á Trinidad por unos dias.

ENSEÑANZAS.

ISABEL LA CATÓLICA,

COLEGIO DE SEÑORITAS,

situado en la calle del Sol, núm. 54, entre Habana y Compostela.—Habana.

Dirijido por las Sras. Dª Mercedes Riba y Pinós, profesora superior graduada en esta ciudad y Dª Vicenta Suris de Ribas, de la Normal de Barcelona,

AUXILIADAS POR LOS SEÑORES

D. F. Fontanilles,

Profesor de Matematicas, Historia y Geografia.

D. Nicolás Coronado,

Profesor de Inglés y Francés.

D. Cárlos Serrano,

Profesor de Piano y Canto.

D. J. Mazzuchelli,

Profesor de Pintura y Dibujo.

Dedicadas hace tiempo las Directoras de este Colegio á la enseñanza de las diversas materias que componen la elemental y superior, ya en establecimientos públicos, ya en clases privadas, y conocedoras de las obligaciones que contraen al desempeñar la mision del magisterio, no han omitido nada de lo que pueda contribuir á dar á sus alumnas una sólida educacion religiosa y moral y una instruccion digna de la cultura de esta capital.

A la enseñanza de la religion y moral cristiana acompañará siempre la práctica de sus preceptos, único medio de que sus santas máximas penetren en los tiernos corazones de las educandas. En la enseñanza de las demás materias seguiremos un sistema análogo, haciendo aplicaciones prácticas de todas las teorías.

Una buena educacion religiosa y moral, y una enseñanza sólida de los conocimientos que en nuestros dias debe poséer la mujer, son sin dudo prendas seguras de que las educandas llegarán á ser buenas esposas y madres de familia; más para que puedan llenar cumplidamente sus elevados deberes es preciso además que sepan conservar la preciosa salud de sus hijos, y administrar con economía el caudal de sus esposos. Por eso hemos agregado á los ramos de instruccion la higiene y economía domésticas, de cuyas importantes asignaturas daremos las lecciones teórico-prácticas necesarias á nuestras educandas.

El desarrollo del cuerpo es tan necesario como el del espíritu, y nunca hace más falta mantener al primero en actividad que cuando el segundo trabaja. Del equilibrio entre las fuerzas físicas é intelectuales depende en gran parte su desenvolvimiento. Para sostenerlo hemos establecido el gimnasio, limitando sus ejercicios á lo preciso para el desarrollo de las niñas y al descanso de su imaginacion.

Por último, para que los padres ó tutores de las educandas puedan juzgar de sus adelantos, celebrará el colegio exámenes cada seis meses, y los dias y á las horas que se expresará en las condiciones de la admision, podrán enterarse minuciosamente del estado de adelanto de sus hijas ó pupilas, y se les mostrarán las planas, dibujos y labores de todas clases que hayan hecho.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion y Moral, Nociones de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, letra inglesa y española, Gramática castellana, Elementos de Geografía é Historia de España y Cuba, Aritmética y Urbanidad.

COSTURAS.

Se enseñará á cortar y coser toda clase de ropa blanca de señora y de hombre, ropa de cama y de canastilla, principios de bordados, marcas, crochet, filigranas, &c.

INSTRUCCION SUPERIOR.

Aplicacion de la Geografía é Historia general, Aritmética superior, Elementos de Literatura, Mitología, Física, Química é Historia natural, nociones de Astronomía, Dibujo lineal Higiene y Economía doméstica.

LABORES.

Bordados.—Dibujos y marcas en toda clase de lenceria.

Idem.—Al cordon, en blanco, cabello, lausin y colores.

Idem.—De tapicería, guipur sobre red y encaje inglés.

Idem.—Al relieve de oro, plata, escamas, sedas, torzal, felpillas y lana de colores.

Idem.—De aplicacion sobre toda clase de telas y géneros.

Preciosas vírgenes y santos bordados sobre cristal, talco, faya, &c. para cuadros, con toda la perfeccion que requiera cada uno.

Flores de papel, tela, felpillas y estambres de colores, imitadas á las naturales, de escamas de pescado, paja, plumas y mariscos.

Flores punzó hermosísimas imitadas al coral y de crochet,

Lindos canarios y otros pájaros.

Frutas de cera y lana iguales á las naturales.

Moldes para toda clase de frutas.

Todas cuantas labores de crochet se hacen.

Variedad y elegancia en lámparas para salon, macetas y cestícas de crochet, imitadas al coral y cristal de roca, de marisco, oro, plata y de todos los colores, punto inglés, &c., &c. adornadas con sus caprichosas y correspondientes flores.

Cordonería y pasamanería, encajes y flecos á la perfeccion.

Moldes ó patrones para cortar toda clase de vestidos y adornos segun figurin.

IDIOMAS.

Inglés, francés é italiano.

MUSICA Y CANTO.

Preliminar y superior.

DIBUJO.

Natural, de adorno y pintura.

GIMNASIO.

En toda su extension.

ADMISION DE ALUMNAS.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Las primeras abonarán un trimestre adelantado al respecto de $30 oro, ó su equivalente en billetes al mes: las segundas abonarán $25, y si solo hicieren una comida, $15 en las mismas condiciones que las primeras; y las externas camprendidas en tres secciones, silabario, primaria y secundaria, pagarán: $5 las primeras, $10 las segundas, y $15 las últimas en billetes de Banco.

En los citados precios van incluidas solamente las enseñanzas primaria y superior especificadas, y por separado las siguientes cuyos respectivos precios son: por los idiomas $8-50 cts. Música y canto $12-75 cts. Dibujo y pintura $8-50 cts. Gimnasio $4-56 cts. Teneduría de libros y Aritmética mercantil $12-75 cts. oro.

EQUIPO DE LAS ALUMNAS.

Seis mudas completas de ropa, un cubierto y un vaso ó copa de metal blanco, seis servilletas, seis tohallas, una cama con su correspondiente habilitacion; un lavamanos con todo lo necesario y un neceser con sus útiles de aseo. Los libros, lavado de ropa y otros útiles serán proporcionados por el colegio á expensas de los padres ó tutores.

Estos podrán visitar á sus hijas los juéves, de seis á ocho de la noche, y los domingos á la misma hora y de doce á dos de la tarde.

Las señoritas internas que hayan cumplido con sus deberes podrán salir acompañadas de sus padres ó tutores los primeros domingos de cada mes.

OBSERVACIONES,

1º—No será admitida ninguna niña menor de seis años, ni que padezca enfermedades habituales ó contagiosas.

2º—Toda alumna interna deberá abonar á su entrada $17 oro por el uso de ciertos utensilios que son propiedad del colegio.

3º—Serán contados como dias de clases los de vacaciones.

4º—No se hará devolucion alguna monetaria.

5º—Si los padres ó tutores no quieren molestarse, el colegio proporcionará cama con todos sus útiles, lavamanos y cubierto, por $20 oro, cuyos útiles al retirarse la alumna quedarán á favor de la casa.

6º—Habrá un médico que diariamente pasará visita, cuidando el colegio á las pupilas que en él enfermen con el mayor esmero, hasta dar el aviso á sus padres ó tutores.

7º—Asímismo cuenta el colegio con baños de vapor y de ducha para las que los puedan necesitar.

8º—Horas de trabajo para las externas de 8 á 10 de la mañana y de 11 á 4 de la tarde.

Para los demás pormenores referentes al órden interior del colegio informarán en el mismo las Directoras.

NOTA.—En vista de las nuevas necesidades que cada dia se crean, hemos establecido clases especiales para los que aspiren al profesorado hasta conseguir definitivamente su título. Tambien se enseñará lo necesario hasta poner á las que lo deseen en disposicion de llevar los libros de una casa de comercio, como acostumbran hacerlo algunas señoras de Europa y América.

De todos los demás ramos se darán clases á señoras y señoritas á precios convencionales.

COLEGIO POLITÉCNICO

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA,

fundado y dirigido por D. Narciso Torras,

Dr. en ciencias y profesor de 1ª enseñanza

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos Galiano, 86 entre San Rafael y San José.—El Colegio facilitará prospectos. ms-ab

COLEGIO DE SPRING-HILL,

(MOBILA—ALA)

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez Académica por la Ley del Estado.

Situacion muy sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Con una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios, pasen cuanto antes á los estudios superiores.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Durante las vacaciones los alumnos que se quedan en el Colegio tienen clases y van á la casa de campo situada á la entrada de la bahía de Mobila donde se bañan, etc., etc.

Un Padre de Spring-Hill llevará para vacantes los alumnos á la Habana, y los acompañará despues al Colegio.—En este tiempo residirá en Belen.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, EMPEDRADO 12, dará informes, enviará los alumnos al Colegio, y cobrará las cuentas

SUMMERVILLE.

Colegio de las Religiosas Salesas, para señoritas junto á Mobila.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion relijiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, médico, medicina y uso de los libros, por un año escolar, $300 papel americano.

NOTA—El convento manda cada año una senora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus padres.

Agente: Sr. Perez Santa María, EMPEDRADO 12 para informes, enviará los alumnos al Colegio y dará las cuentas

CURSO DE PIANO.

Habendo determinado, á instancias de varias personas del divino arte, abrir un curso completo de piano para jóvenes de ambos sexos, aviso por este medio á los que deseen ingresar en el, que pueden pasar á inscribirse enterandose al propio tiempo de las condiciones de admision, en la morada del que suscribe, Galiano 20, de diez á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.—Eugenio Burés. 15 9jn

P. ZAMACOIS,

Profesor de piano se ofrece en su profesion en la calzada de Galiano 38, y en los Quemados de Marianao, calle de San Federico 20. 30 29m

ARTES Y OFICIOS.

JOSEFA MOSQUERA DE MARTIN,

MODISTA Y CORSETERA.

Nueva invencion en fajas para disminuir el vientre.

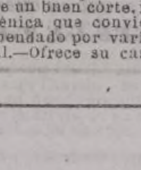

Presenta hoy una coleccion en corsés cintura regente y el de paleta, modelos nuevos con arreglo á los trajes del dia, en que tan necesario es el buen corsé, y ademas de presentar un talle airoso, llevan siempre un buen córte, reuniendo á la vez la forma higiénica que conviene á la salud, segun esta recomendado por varios facultativos de esta capital.—Ofrece su casa INQUISIDOR 21. 15 25jn

BRAGUEROS

de nueva invencion, muy económicos, de los mejores materiales y de nuevos privilegios. Depósitos: Lamparilla n.º 74, botica Santo Cristo, y Muralla n.º 68, botica Santa Ana 15 9jn

SOLICITUDES.

SE SOLICITA

una criada para el lavado y la cocina de un matrimonio sin hijos.

Aguiar 8. 4-20jn

Se solicita una buena criandera á leche entera pagandose bien: Corrales núm. 115 (altos.) 5-21jn

Una señora sola que entienda de un tren de lavado y quiera hacer sociedad con otro. San Nicolás 236, informarán. 5 19jn

Una mulatica de 14 años para servir á la mano ó cuidar niños. Angeles n.º 45, cuadra entre Monte y Corrales. 4-16je

NEGROS DE CAMPO!—Un antiguo administrador de cafetales-potreros que puede disponer de una partida de morenos alcolanos, humildes, entre ellos hay un albañil y un calesero: solicita la direccion de una finca cualquiera. Informarán, escritorio del Sr. D. Juan Espino, Cuba 93, ó bien en Marianao, hotel La Lisa, barbería. 4 9jn

AVISO.

Se suplica á la persona que se crea con derecho á la imposicion de $200 de principal que reconoce la casa calle de Luz n.º 22 antiguo y 41 moderno y que fundó D. Gerónimo Medrano, á fin de que pase á la dicha casa á percibir varios años de réditos que hay caidos. 15 10jn

Se desea saber donde habita D. Francisco de Salezan Rodriguez, pues le espera su sobrino D. Ventura Villalobos, en el castillo de la Cabaña. 4 10jn

BR. QUINTIN DIAZ

desea emplear algunas horas, que tiene desocupadas, en dar clases de instruccion primaria á niños de ámbos sexos, á domicilio ó en colegios.—Informarán en el colegio de señoritas «Nuestra Señora de los Desamparados,» Manrique 27, y en su morada Aguila 76. 10-30m

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila un cuarto alto amueblado á hombres solos: calle de la Industria n.º 116. 5-23m

ARRENDAMIENTOS.

Se arrienda la estancia Tita, situada á dos leguas de esta ciudad, en la calzada de Vento, pasados los filtros, de ocho caballerías de tierra negra superior, más de mil cocos y árboles frutales, casa de vivienda espaciosa y de alto, casa del mayoral, barracones, almacen, cocina, corrales de animales y caballeriza, con aguada fértil, &c. Impondrán, calle de San Ignacio n.º 76. 15 31m

SE arriendan once y tres cuartos caballerías de tierra á media legua de esta ciudad, con su magnífica casa de vivienda, cinco casas mas en dichos terrenos, tiene sobre dos mil matas de cocos é infinidad de otros árboles frutales, abundantes aguadas de pozos y corrientes, con tres vias de comunicacion á esta capital. Informarán para mas pormenores Mercaderes 17, de 11 á 4 de la tarde. 8 31

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila la casa calle de Escobar, núm. 47, entre las de Virtudes y Animas, con todas comodidades para una familia y buenas habitaciones, zaguan, entrada de carruage, caballeriza, &c. En la bodega está la llave y en la calle de Amargura núm. 63, esquina á Aguacate impondrán. 8 19jn

SE alquilan habitaciones frescas é independientes, en Jesus del Monte, casa-quinta, detras de la Iglesia.—Quiroga n.º 2 4-18jn

SE ALQUILA

en dos onzas oro la casa calle del Cármen núm. 50, acabada de reedificar, con buena azotea, sala, comedor, seis cuartos de mampostería, con nuevos suelos, y lo demás alli á la vista, con canales y oficina nuevos. En la bodega esquina á Esperanza impondrán y principalmente su dueño, calle de Compostela, núm. 71. 5 19jn

SE ALQUILA

en dos onzas oro, pero que no se reciben mas que $31, dejando los otros tres en poder del inquilino para que se inviertan en limpiar y alguna compostura que pueda ofrecerse la casa calle del Cármen num. 50, acabada de reedificar; con buena azotea, sala, comedor y seis cuartos de mampostería, con suelos nuevos, que sobrán para una extensa familia y todo lo demás allí á la vista de nuevo. En el café que hace esquina con la Calzada del Monte y la misma calle del Cármen, está la llave, y calle de Compostela núm. 71, esquina á Lamparilla vive el dueño. 5 22jn

Se alquila en proporcion en el Cerro la casa calle de Zaragoza, núm. 15, esquina á Cañongo, con buen portal, sala, comedor y habitaciones cómodas y cochera independiente cerca de la Calzada. En la bodega está la llave y en la calle de la Amargura, núm. 63, esquina á Aguacate impondrán. 8 11jn

Se arrienda una estancia de dos caballerías inmejorables, buena casa de mampostería y tejas, su buena arboleda. Además de un pozo, un ojo de agua fértil, á 2½ leguas de esta capital, en San Juan, partido de Arroyo-Naranjo. Calzada de Jesus del Monte n.º 242, darán razon. 4 10jn

BAJOS BARATOS.

Los de la casa, Lagunas 53, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, con agua y gas, se alquilan en precio módico. Informan en los altos. 6jn

En casa de familia decente y tranquila, á tres cuadras de los Parques y Teatros, se ceden una ó dos magníficas y frescas habitaciones amuebladas y con toda asistencia en familia, á señoras ó matrimonio decente sin niños.

Se exijen referencias. Impondrán Consulado 122. 8-4jn

SE ARRIENDAN la casa que ocupa la fábrica de velas y jabon de la sucesion de D. Santiago Alemany y Dols, situada en esta ciudad calle del Matadero n.º 1; la maquinaria, útiles y enseres de dicha fábrica; veinte casitas anexas, que dan frente á la misma calle del Matadero; un pedazo de terreno yermo que está al fondo del Rastro de ganado mayor y otro terreno yermo como de diez mil varas cuadradas, sito en la calle de San Juan al Oeste de la calzada de Belascoain: con transferencia al arrendamiento, de las existencias de la fábrica mencionada, su dotacion de esclavos y animales y de las cuentas corrientes del establecimiento. De todo informará cumplida y detalladamente D. Santiago Rasa y Dols, en en la calle del Obispo n.º 1, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 15-4jn

SE ALQUILA

los espaciosos y ventilados altos, Monte esquina á Angeles, con todas las comodidades para familia. En el café impondrán. 5 18jn

Se alquila en proporcion la cómoda casa, sita en la calle de Revillagigedo n.º 83, entre las de Mision y Esperanza, cerca de la calzada del Monte. Tiene buena sala, habitaciones espaciosas, entrada de carruaje, patio, traspatio, caballeriza y agua. En la panadería está la llave, y en la calle de la Amargura n.º 63, esquina á Aguacate, impondrán. 8 24m

SE ALQUILAN

en la calle de Mercaderes núm. 35, entre Amargura Plaza Vieja, una hermosa sala y cuatro espaciosos cuartos, todo muy ventilado y propio para escritorio. 30 28m

GRAN CASA

Se alquila la casa calzada de Galiano n.º 95, entre San Rafael y San José, de alto y bajo, capaz para dos familias. Salud 23, impondrán. 4-28m

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda el cafetal demolido San José y Animas, situado en el cuarton primero Virtudes, partido de Artemisa, jurisdiccion de Guanajay; compuesto de cuatro caballerías de tierra de primera clase, bien cercadas y divididas en varios cuartones; con casa de vivienda con colgadizo, buena cocina, buena casa de maiz, casa de tabaco y un magnífico pozo; ochocientas palmas reales, doce matas de cocos y mas de doscientos árboles de varias clases, como son: naranjos, guanábanas, mameyes, zapotes, guayabos, guiras, cedros, mangos, ciruelas y caimitos; tambien hay porcion de guásimas. Para tratar de su ajuste se dirigirán en la Habana calle de la Amargura n.º 63. D. Alejo Capul. En Guanajay, D. Gregorio F. Obregon. Advirtiendo que no se arrienda sin garantía. 8 23jn

servicio aumenta en realidad el déficit del presupuesto en 6.899,827 pesetas, segun el cuadro siguiente:

Amortizacion en las nueve subastas desde julio á febrero de 1878. Pesetas nominales	59.000,000—..
Invertido en esta compra. Pesetas efectivas	7.489,827—..
Economía, 1 por 100 sobre 59 millones	590,000—..
Diferencia que aumenta el déficit del presupuesto	6.899,827—..

Coste mínimo de las 7.489,827 pesetas efectivas.

1ª Intereses á 8 por 100 desde la fecha de las subastas hasta febrero. Pesetas efectivas	155,344—56
2ª Emision de 8.760,031 pesetas nominales de obligaciones de aduanas, representadas por 17,520 títulos, á cada uno de los cuales hay que pagar 60 pesetas anuales por intereses y amortizacion durante doce años. Idem	12.614,100—..
2ª Por comision señalada al Banco por el art. 12 del convenio de 11 de febrero de 1878, 1½ por 100 sobre 12.614,400. Idem	189,216—..
Total que habrá pagado el Estado cuando quede terminada la operacion iniciada con la compra de 59 millones de pesetas nominales á 12,70 por 100. Pesetas efectivas	12.958,960—50

Resulta la compra á 91,96 por 100, por lo ménos, puesto que hemos tomado las cifras más favorables al cálculo del señor marqués de Orovio.

Su señoría puede colocarlas donde quiera; siempre resultará que en los años de mayores apuros se habrán gastado 6.899,827 pesetas en vez de 590,000.

Entiendo que es deber imprescindible de los que nos sentamos en estos bancos el combatir corrientes que se originan en un conocimiento imperfecto de una cuestion.

Entrando ya en la discusion del artículo 3º, entiendo que la comision no ha correspondido á las esperanzas que hicieran concebir los nombres de los dignísimos diputados que la componen, cuando fueron nombrados. Todos recordais, señores, el orígen de este dictámen: la comision examinó muchos proyectos que consideró impracticables, y dedujo que nada podia hacerse hasta 1882 para amortizar deuda perpétua, que es lo que ahora parece estar en moda.

La comision vió, pues, que podia hacerse, y, sin embargo, se creyó obligada á poner algo en los artículos de la ley, y ese algo, no solamente es ocioso, sino que yo lo considéro imprudente. La única defensa que se ha hecho del artículo 3º ha sido que era la repeticion de lo que en leyes anteriores se decia, y yo pregunto: ¿qué es lo que importa, repetir lo que dicen las leyes, ó cumplirlo? Yo creo que lo segundo, y por consiguiente, suponiendo que existan esas disposiciones legales á que la comision se refiere, punto que ha sido ya suficientemente discutido, no habia para qué repetirlas; lo necesario, si eran leyes, era hacer que se cumplieran.

Pero además, el artículo es imprudente, en mi concepto, porque hace nacer esperanzas que podrán salir fallidas. Es lo probable, es lo seguro, despues de lo que aquí se ha afirmado y no ha sido contestado, que no podreis dedicar al objeto que os proponeis los recursos que á él afectais, y entónces defraudais las esperanzas que habeis hecho nacer. Si estas razones no fueran bastantes á convenceros de la inutilidad del artículo, bastaria á impulsaros, señores diputados, á no votarle, el que todos ignoramos lo que vamos á votar aprobándole. No se saben ni los censos ni los montes que se han de vender; el catálogo de los montes vendidos no está concluido; lo único que hay es una ley de 23 de mayo de 1863 mandándolo hacer y fijando las condiciones de los que se han de conservar; pero el catálogo, despues de tanto tiempo, no está hecho. No censuro á la administracion por no haberle terminado; pero va siendo demasiado largo el plazo que se toma para ello, para que yo la aplauda. Es un hecho que acepto sin juzgarlo.

El Sr. Martin de Olliva: La mayor parte de los señores oradores que han impugnado el dictámen de la comision, léjos de pensar, como ha dicho el señor marqués de Aguilar de Campóo, que estaba en moda la idea de amortizar la deuda, han creido todo lo contrario, puesto que no tan solo se han opuesto á que esto se efectuase en renta perpétua, sino que han llevado su creencia, á mi modo exagerada, hasta oponerse algunos á la amortizacion de las deudas que á ella tienen perfecto derecho por las leyes de su creacion; fundando esta oposicion en que el estado de nuestra Hacienda, á juzgar por lo que resulta de los presupuestos últimamente presentados, no nos coloca en mejor situacion económica de la que teníamos cuando tuvo lugar el arreglo con los acreedores.

En mi concepto, el señor marqués de Aguilar de Campóo está equivocado en los cálculos que nos ha leido respecto al interés que se abona por la deuda flotante, sin tener en cuenta las grandes, grandísimas ventajas que la amortizacion ha de producir desde luego, que habrán de ser finitamente mayores

Ayuntamiento de Madrid

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SÁLIAS

QUITA LAS MANCHAS DE LA CARA, CURA LOS HERPES Y LOS BARROS. 18jn

Se vende la casa calle de Gervasio, núm. 26, á dos cuadras de los baños de mar, con sala, saleta y tres cuartos, fábrica á la moderna, terreno propio, libre de gravámen y pag das sus contribuciones. Industria 2 B impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. 5 12jn

EL EL VEDADO.

Se venden cuatro solares plantados de árboles frutales, frente á la calzada y contiguo al jardin conocido por de D. Bernardo Rodriguez. En dicho jardin informarán. 4 12jn

VENTAS DE FINCAS

Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

TABAQUERIA.

Por no poderla asistir su dueño se vende una de menudeo, en un buen punto, con todo lo necesario y su bonito armatoste todo de vidrieras.
El local gana un alquiler muy módico.
Calzada del Monte, 36, informarán. 10-21jn

Se vende en Madruga dos hermosas casas con todos los muebles necesarios. Darán razon en el mismo pueblo D. José Cano y en el paradero de las Vegas, tienda de D. Eduarbo Espinola, su dueño D. Pedro R. Chabe. 4 31m

En proporcion se vende la casa calle de San Miguel, número 115, de mamposteria, azotea y tejas, compuesta de catorce varas de frente y cuarenta y cinco de fondo, con sala, comedor, patio y traspatio, seis cuartos, lavadero, cocina y llave de agua. Informarán Compostela 163, á todas horas, sin intervencion de corredor. 8-31my

VENTAS DE CRIADOS.

En venta real una negra generalísima lavandera y cocinera. Estrella 57. 4 10jn

DE MUEBLES.

ALMACEN DE PIANOS

DE

N. ESPEREZ Y Hº
Obispo 127.

Se acaba de recibir un gran surtido de PIANOS de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau, de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.
Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos, como tambien pianos de otros fabricantes. 30-19jn

Se venden: 1 escaparate chico, 1 tocador, 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 espejo de vara y media de largo, 2 mesitas de noche, 1 rinconera, 1 cama con bastidor, 1 bastidor camero sin estrenar y unas barras de catre. Teniente Rey 65. 4 10jn

PIANINO.

Se vende uno de LERCH, en muy poco uso, y en módico precio.—Teniente-Rey 38, (altos)

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baissetot, Fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniuns, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.
Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

HABANA 113.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY
6msp24my

Un pianino casi nuevo se da en proporcion. Amistad 50. 8 11m

VENTA DE ANIMALES.

Se vende en proporcion un hermoso caballo, color colorado, como de siete cuartas de alzada y propio para un tilburí.
En la calle Ancha del Norte, número 384, podrá verse y tratar de su importe. 9-21jn

BUEN NEGOCIO.

Se venden dos yeguas americanas, una de ellas con su cria y otra propia para madre, maestras de tiro. Pueden verse á todas horas en el paradero del Carrito, y tratar de su ajuste en la Administracion del ferro-carril Urbano, calle del Empedrado número 84, (plazuela de San Juan de Dios). 15-21jn

Un CABALLO CRIOLLO de trabajo, de más de siete cuartas de alzada; un FAETON fuerte, moderno, y dos LIMONERAS. Podrán verse, de 10 á 2 de la tarde y de 5 á 10 de la noche. **Obrapia 94.** 8 20jn

VENTAS DE CARRUAJES.

UN QUITRIN.

Se vende, apropósito para el campo y ciudad, en el establo de Monserrate, Bernaza n.º 3. 4 10jn

Una Duquesa de bonita construccion, sólida y ligera y en muy buen estado. Esta nuevecita y se dará muy barata. Oficios, núm. 7. 4-5in

PERDIDA.

$5 DE HALLAZGO

Se darán al que devuelva una cotorra muy habladora que se extravió con una cadenita de acero prendida de una pata el anochecer del dia 18 corriente. Calle del SOL n. 54, Colegio.

En la mañana de ayer se ha extraviado en Guanabacoa un ohaviot, que tenia en uno de sus bolsillos un manojo de llaves. Se gratificará con una onza á la persona que lo entregue en la calle Real núm. 108, en Guanabacoa. 4bp 22jn

LA ESCOCESA, PELETERÍA,

Transparentes de todos tamaños. Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE
V. W. MACFARLANE Y Co.
Ns. 22, 24 y 26 Tenth Aneue.
NEW-YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.
De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.
Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.
Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y Cª* calle de *San Rafael n. 14.* 5my

VINOS

FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.
Medoc, escojido........ año 1873
St. Emilion, escojido... año 1873
Medoc, escojido........ año 1874
St. Emilion, escojido... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse: á DUSSAQ y Cp.

TEJADILLO 7.

NECESITAMOS MUCHO DINERO,

¡¡MUCHISIMO DINERO!!

☞ Y por eso vendemos porcion de EFECTOS muy baratos, tales como bonitos tocadorcitos con gaveta hasta de $1. Cajas de papel de moda, á medio peso una y porcion de efectos difíciles de insertar en este anuncio y por lo que daremos un anuncio grande al que lo pida. Además, en prueba de agradecimiento haremos algunos regalitos á los compradores segun la cantidad que nos empleen. MURALLA 80. 5bp 6jn

HAN LLEGADO

Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuarterolas de las muy acreditadas bodegas de
TURICALDAY, ECHEVARRIA Y Cª
de Bilbao.—En cajas marcas Primavera y otoño.
Cuarterolas Navarro marca SOL de Eloja marca COLON y Valdepeñas marca SANZ.
Los expenden al por mayor y detallan sus únicos receptores en toda la isla.—LARREA, EGUIDARU y Cp.—Teniente Rey núm. 6. 6ms18e

MISCELANEA.

AGUAS MINERALES

DE LOS MANANTIALES

DE ISLA DE PINOS.

Se vende por garrafones á módico precio. Bernaza núm. 27. 15-26m

INTERESANTE Á LOS HACENDADOS.

Arroz canillas empolvado para hacendados á 17 rs. @, al contado. **Cuba 88.** 4 2jn

PARA LAS

FIESTAS DE LA PAZ.

VISTOSOS

FUEGOS ARTIFICIALES.

ENCARGADOS

EXPRESAMENTE Á NUEVA-YORK.

Rueda estrella iluminada, á $12.
Grandes estrellas giratorias, La Gloria de Plata, á $10.
Triangulos romanos, luz de diamante, desde 60 centavos hasta $3 uno.
Ruedas de varias clases, desde 5 centavos una hasta $10.
Grandes fuegos minas de estrellas desde $1 hasta $8.
Luces de bengala, voladores, cohetes, garbanzos, torpedos, etc. etc., gran surtido.
AL POR MAYOR SE HARÁ UN BUEN DESCUENTO.
Se servirán con toda prontitud las órdenes que nos den del interior. **Muralla 80.** 5bp9jn

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desée sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase eara los mismos.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos ms

MAQUINAS

PARA MOLER ALMENDRA
garantizando su buen resultado.
CAFE DE TACON.

LOS MARTÉS, MIÉRCOLES, JUÉVES Y VIÉRNES, DE ONCE Á UNA DE LA TARDE, se administra

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

EN LA CALLE DE AGUACATE N. 12, ENTRE CHACON Y TEJADILLO. — SE FACILITA VACUNA TODOS LOS DIAS Á CUALQUIER HORA

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.
LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputes sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.
LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.
LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.
Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería La Reunion, de Sarrá y Comp., Teniente Rey 41 y botica de Santo Domingo, Obispo 27.

LOS MUY ACREDITADOS Y MEJORES CONOCIDOS

POLVOS DENTRÍFICOS

Y ELÍXIR ODONTÁLGICOS

DE MARFIL VEJETAL, DEL DR. J. VILLARRAZA.

Se venden en todos los principales establecimientos de perfumerías, sederías, peluquerías y baratillos de la isla.

El único depósito y agente general que tiene celebrado contrato con el inventor y fabricante lo es D. Federico Blanc, calle del **Sol n. 110**, que recibirá órdenes y admitirá proposiciones para nombrar agentes en el interior de la isla y en el extranjero.—Dirigirse directamente á D. Federico Blanc, calle del **Sol n. 110.** ms1jn

BANOS DE MAR.

LOS DE SAN RAFAEL,

ANTIGUOS DE ROMAGUERA.

Este acreditado establecimiento está abierto al servicio público todos los dias, desde las 4 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Á LOS QUE PADECEN

DE QUEBRADURAS.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

EN AMBOS SEXOS POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTOÑO.

Nuevo sistema de aparato HERNIARIO con el que su inventor garantiza la curacion radical de las **HERNIAS** ofreciendo no cobrar un solo real de lo que se convenga por la curacion, hasta que el paciente sea reconocido por un hábil Profesor que certique estar completamente bueno de ella.
Los reconocimientos y medidas todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde por por el único autorizado en toda la isla ó por su SEÑORA CUANDO SEAN DE SU SEXO.—ANCHA DEL NORTE 174.—**Antonio Cotoño.** ms7A

CUERVO.

Zapatería en general y especial para señoras

LA NUEVA MODA,

MONTE 505.

Se reciben avisos, OReilly 116. 4 18jn

TELÉFONOS

DE GRAHAM BELL

MAQUINAS ELECTRICAS DE GRAMME, CON PRIVILEGIO,
por los señores

DALMAU É HIJO,

DE BARCELONA.
TIMBRES ELECTRICOS. PARA-RAYOS.
Se venden é instalan.—O-REILLY 87. 15-21m

PETROLINA.

Garantizando sus buenos resultados.

Constantemente la hallarán los compradores al precio de $8½ caja, en la calle de los Oficios n.º 12 almacen de víveres, de Careaga, Zubiaga y C.ª 30 23m

PARA LAS FIESTAS DE LA PAZ.

Cortinas y banderas.

Se venden y alquilan, voladores, luces de bengala y cohetes. De venta en LA ELEGANTE, **Sol 100,** esquina á Villegas. 5 4jn

VINO DE RIVERO

superior sin composicion de ninguna clase, tenemos constantemente de venta en pipas, medias y cuartos. OBRAPIA, 1. 15 25m.

¡INTERESANTISIMO

A LOS IMPRESORES.

Una MAQUINA DE IMPRIMIR, sistema **TAYLOR**.
1,600 libras entredos.
500 idem breviario.
350 idem lectura.
Y un excelente y variado surtido de titulares.
De venta en la

IMPRENTA MILITAR
40—RICLA—40
8bp. 3jn

TINTA

DE

IMPRENTA

DE VENTA

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

¡¡AVISO A LAS ELEGANTES!!

Acaba de llegar **Mr. Hipolite**, uno de los mejores peinadores de Paris. 15 31my

¡NOVEDADES! Pulseras anchas con letras, Amistad y Recuerdo; por una cadena cuelga una bola dorada. Llegaron los juegos de tres peinetas doradas, de bolas REGACILLAS de cabello para la frente, Collares de coral de bolas grandes con cruz, Pulseras de coral. Alfileres y aretes. Collares de varias vueltas, negros y dorados. Clavos biscuit, dorados, negros y marfil. Cinturones plateados. Pulseras de varias clases. Peinetas de última moda. Perfumería, blancos, colorados, lápiz para las cejas, colonias, quinas, blancos en pasta. OREOLINE para poner el cabello rubio. TINTURA REJUVENECEDORA, única para devolver al cabello su color primitivo, sea negro, castaño, castaño claro y rubio, pero la tintura del color del cabello. Trenzas grandes de 15 á 103 pesos. Castañas de última moda. Crespos ondeados y lisos. Bucles, rizos. ONDEADOS para la frente, &c. &c. ☞ VER LAS CINCO MUÑECAS PEINADAS DE ULTIMA MODA. Se reciben órdenes para peinar señoras. Se hacen con perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros.

NINFAS HABANERAS,

PELUQUERÍA DE MR. MARTINÓ,

OBISPO N. 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

PELETERÍA LA ESCOCESA.

Alfombras y paraguas. Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

DE VENTA

DOS MÁQUINAS DE VAPOR HORIZONTALES.

de 1 y 8 caballos de fuerza.
Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA bp21m

PELETERÍA LA ESCOCESA.

Plumeros, sombrillas é impermeables. Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

PIZARRAS

montadas en madera y cubiertas de tela pizar

A $ 15.

ESFERA O GLOBOS

para el estudio de la Geografía, construidos en metal, segun los últimos adelantos, con las corrientes marinas. De 34 centímetros de diámetro.

LIBRERIA É IMPRENTA

LA NUEVA PRINCIPAL,

☞ PAPELERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

44 *MURALLA* 44.

HABANA.
15B18jn

¡DINERO BARATO!

Se da sobre prendas por todo su valor, á módico interés. Acosta 33. 60bp 9m

LA ESCOCESA, PELETERÍA.

Articulos para caza, calzado para idem. Aguiar 85 esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

LOSAS

por tabla, francesas (legítimas) de

DE 14 PULGADAS,

y de otras varias clases para azoteas.

AZULEJOS

finos de Valencia, blancos y de elegantes pintas.
Almacen de barros en general de Ignacio Pons Calle de Ejido n.º 4, entre Luz y Acosta. 30p120b14my

PELETERÍA LA ESCOCESA.

Tapetes, hamacas y sillones. Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

PELETERÍA LA ESCOCESA.

Artículos para viaje. Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

¡PRENDAS REGALADAS!

Tenemos á la venta una coleccion de RELOJES de oro y de plata que para realizarlos pronto venderemos casi regalados. Tambien tenemos á la venta un sin número de prendas de oro, brillantes y leontinas etc.; maquinas de coser baratísimas, espejuelos, como asimismo ropa hecha, para señoras y caballeros: casa de préstamos EL DESENGANO, calle de Acosta n.º 43. 8r24jn

DE MAQUINARIA.

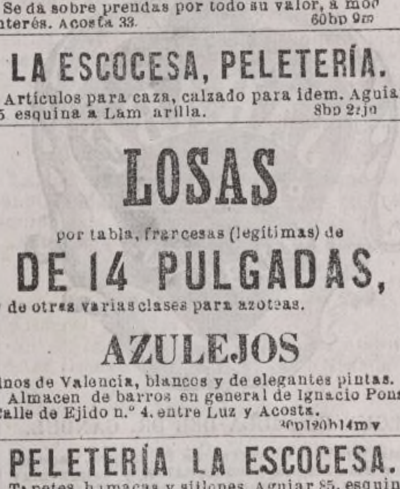

MÁQUINAS DE COSER

Nuevo adelanto sobre SINGER por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.
Por la sencillez y duracion de su mecanismo, lijereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la PREFERIDA de todos.
No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.
A cada máquina acompañan piezas para rizabuelos y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.
La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.
Avisamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que acudan cuanto ántes, pues se acaban.
☞ Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para todas.
O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas.
ms-6mz *Martinez y Cp.*

INGENIOS

ARADOS DE VAPOR

de todos tamaños á plazo. Ferro-carriles portátiles; Edificios y techos de hierro; máquinas de moler caña patente de Rousselot; Aparatos de maceracion, para extraer el azúcar del bagazo, (término medio, igual á 25 por ciento de la cantidad contenida en el guarapo que se saca de una sola molienda); Calculadores de guarapo, aparatos de triple efecto; Tachos al vacío; Centrífugas é Instalaciones completas de Refinería.
V. WALBRAN CHAPMAN.
Apartado 413. *Nº 1, Amargura.* 22 9my

EL KEWANEE.

MOLINOS DE VIENTO Y TANQUES.

Automáticos para subir el agua á cualquier altura que sea en CASAS, POTREROS, INGENIOS, ESTACIONES DE AGUADA en los ferro-carriles. sirve lo mismo para mieles. El mejor, más sencillo y barato de todos. Pedir informes al entendido maquinista D. Francisco Amat, agente general, **Teniente-Rey 38,** en los altos. 30 12my

Una maquina horizontal de moler caña y un tren jamaiquino, contodos sus accesorios. Se venden, Obispo 59, darán razon 5 20jn

ALVAREZ Y HINSE,

CALLE DEL OBISPO N. 123,

MÁQUINAS
LEJITIMAS
DE LA
COMPAÑIA
DE

SINGER.

Las venden los señores ALVAREZ y HINSE, calle del OBISPO n.º 123, Habana.

¡¡282,812 vendidas en 1877!!

Esta fabulosa suma habla por sí sola y explica la superioridad sobre todas las demás máquinas conocidas. Cuanto pudiéramos decir palideceria ante hechos tan patentes. Una observacion: como hay muchos que se abrogan el derecho de vender máquinas de Singer, el público debe estar sobre sí, si no quiere ser sorprendido. 30-18a

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.
AGUIAR Y LAMPARILLA.
HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverent. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO ó solo: previene la calvicie é impide la canocida

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Juli. J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades

☞ NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms

POLVOS

DENTIFRICOS É HIGIÉNICOS

PREPARADOS

POR NICOLÁS CORONADO Y PILOÑA.

Habana.—Isla de Cuba.

Estos polvos reunen las condiciones necesarias para la limpieza de la dentadura y conservacion de la economía animal. Su venta ha sido autorizada por el Gobierno, despues de haberse llenado los requisitos indispensables, entre ellos el análisis, del cual resultó no contener dichos polvos sustancia nociva á la salud.
Depósito principal para su expendio; calle de las DAMAS número 64.
PRECIO DE CADA CAJITA: $1 (papel). 4-26m

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.
Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Maiden Lne.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua razon de PALANCA y ESCALANTE

COSMETICO DE PEÑARVNDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afuzionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque la perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.
El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérjicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro,
BOTICA DE SANTA CLARA.
angnalcio n. 44, esquina á Obrapia

PILDORAS

DE YODOFOFMO-FERRADAS

INALTERABLES.

SEGUN PROCEDER DEL DOCTOR GANDUL.
Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.
El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrogeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.
Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.
El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrufulosos y para detener los efectos del cáncer, más como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aqui la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.
☞ Hállase de venta: en todas las Boticas de a Habana é isla de Cuba.

O-REILLY 15, (FERRETERIA).

Se compran toda clase de haberes de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas centrales del Estado. 30bp23my

LA ESCOCESA, PELETERÍA.

Ofrece al público grandes novedades en calzado tanto nacionales como de Paris, Filadelfia y Boston, tanto para señoras caballeros y niños. Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

LA INDUSTRIA.

38 MURALLA 38

GRAN BAZAR DE ROPA HEEHA.

¡¡SIN RIVAL!!

Fluses de Chaviot, á $23, 25 y 30.
Id. de muselina, á 30, 35 y 40.
Id. de elasticotin, á 40, 50 y 60.
Id. de merino, á 30, 35 y 40.
Levitas de elasticotin, á 30, 40 y 45.
Por medida se hacen en 24 horas con 5$ de aumento, no olvidarse del tan popular y acreditado establecimiento de SASTRERIA Y CAMISERIA

LA INDUSTRIA,
Muralla 38 entre Compostela y Aguacate.
12bp13jn

Sacos de puebla, á $10 y 12 uno. Chalecos á $4. Fluses de dril Imperial á $18, cosa superior.
TURS de PUEBLA á $14, valen el doble. Camisas de color y blancas, á 2½, 3, 4, 5 y 6 una.

PARA LAS FIESTAS DE LA PAZ.

LUZ ELÉCTRICA,

OBRAPIA 30.—GILARD 6b 6jn

LA ESCOCESA, PELETERÍA.

Hules de todos anchos para pisos, Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

EL RAMILLETE,

FÁBRICA DE FLORES

Y ARTICULOS DE MODA,
Calle de la Muralla núm. 53,
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, FRENTE LA
«LLAVE DE ORO.»

En este antiguo y acreditado establecimiento acabamos de recibir un rico y variado surtido de FLORES FINAS, de mucho capricho y novedad, propias para adorno de vestido y para la cabeza, á precios sumamente baratos.
Además nos hacemos cargo de cualquier trabajo por delicado que sea, contando para el efecto con operarios inteligentes y artistas en su cla-

LA ESCOCESA, PELETERÍA.

Zapatos, botas y palletes de goma. Aguiar 85, esquina á Lamparilla. 8bp 22jn

LIBROS É IMPRESOS.

EL TRIUNFO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, Y DE INTERESES GENERALES.

Saldrá á luz el mártes 2 del próximo julio.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Administracion de EL TIUNFO, calle de Compostela n.º 64, entre Amargura y Teniente Rey.
Librería de D. Miguel de Villa, Obispo 50.
Castro Hermanos y C.ª, Mercaderes 35.
Imprenta LA PRUEBA, Amargura 77.
Cafe «La Victoria,» Muralla 42.
Sedería «El Coral,» Calzada del Monte, 116.
Confitería «Las Delicias,» calzada de la Reina.
«La Granja,» café y venta de cigarros, calle de San Rafael.
Confitería «La Perla de Colon,» Calzada de Galiano,

Puntos de venta del periódico.—Los mismos en que se admiten suscripciones.
Precio de la suscripcion en la Habana.—Un peso cincuenta centavos.
☞ La Redaccion y Administracion se establece definitivamente en la calle de Compostela n.º 64. 10bp25jn

EL LEGO.

SEMANARIO FESTIVO,

ilustrado con caricaturas
POR
D. VÍCTOR P. DE LANDALUCE.

Administracion
Teniente-Rey 38.

Se ruega á las personas que quieran suscribirse á dicho periódico que lo participen á esta Administracion, á fin de poderles servir con puntualidad los números.
El Administrador.

INTERESANTE

AL CLERO.

A los dueños de capillas y oratorios. Casullas, capas, ternos y demas ornamentos de iglesia, á precios módicos.

ALTOS DEL CAFE DE TACON. 15-14my

OPERACIONES DE BOLSA.

Contratacion sobre efectos públicos, de los corredores de comercio, de los agentes de bolsa y operaciones mercantiles por el

Dr. D. Francisco Lastres y Justiz

UN TOMO EN CUARTO MAYOR.

La nueva obra del Sr. Lastres que anunciamos, viene á satisfacer una necesidad sentida por cuantos se emplean en operaciones mercantiles y de bolsa, siendo dicho libro al mismo tiempo de grandísima utilidad para los jueces, abogados y hombres de negocios que hallarán en él un indicador de las disposiciones jurídicas relacionadas con los contratos sobre fondos públicos pues además de tratar el autor todo lo relativo á la teoría y práctica de las operaciones de bolsa, publica al final las leyes, decretos, órdenes que se han dictado sobre esta importante materia, así como las sentencias pronunciadas en el Tribunal Supremo sobre los asuntos de dicho libro, que se vende en las librerías de esta capital, «La Propaganda Literaria» y de «Alorda», ambas en la calle de O-Reilly, núms. 54 y 95. 2-22jn

SABELO TODO

y gana dinero.—Enseña fácilmente muchas nuevas industrias y secretos de todas las artes, profesiones, manufacturas, oficios, los sorprendentes de la Naturaleza y un MILLON de curiosidades y conocimientos utilísimos, que puestos en explotacion con poco costo por persona laboriosa, ganará mucho dinero. 4 tom. $2, billetes. Galiano 120. 6 30m

IMPORTANTE PARA HACENDADOS Y VEGUEROS.

El excelente abono para los ingenios, preparado por el químico D. José Baizeras, no contiene materia fecal ni alcalis y es sumamente barato.
Para las vegas; el abono ya ensayado y conocido como especial para el tabaco, único sustituto del guano y. á $35 más barato por tonelada. Ambos abonos y la preparacion para exterminar toda clase de insectos en árboles y plantas, de venta calle de la **Zanja 63.** 90 29my

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

JARABE

AL BROMURO DE POTASIO

y á la Corteza de Naranja amarga
de J.-P. LAROZE, Farmacéutico
2, rue des Lions-Saint-Paul, PARIS

El específico mas seguro de todos contra las *Afecciones nerviosas*, la *Epilepsia*, la *Histeria*, la *Corea*, las *Jaquecas*, el *Insomnio*, las *Convulsiones* y la *Tos de los niños durante la denticion*, etc., etc.
Depósitos en la **Habana**: SARRA y Cie; — L. LERIVEREND; — y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

RESFRIADOS, COQUELUCHE

Catarro Pulmonar,

IRRITACIONES del Pecho y de los BRONQUIOS

Contra estas indisposiciones, la PASTA y el JARABE PECTORAL DE NAFÉ, de Delangrenier, de Paris, poseen una *eficacia segura*, probada por 50 médicos de los Hospitales de Paris.—Depósitos en todas las buenas farmacias de España, de la isla de Cuba y del resto de América.

BISMUTO Albuminoso de BOILLE

sumamente agradable al paladar, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario.

Se emplea contra las **Afecciones del estómago y del intestino** (*Vómitos, Diarrea*). Siempre se ha propinado con sumo éxito en los desórdenes de la primera denticion y del destete, tanto así que debe considerarse como el medicamento habitual de la mas tierna infancia.
A las criaturas debe dárseles media cucharadita de café antes y despues de cada comida. Los adultos y los ancianos pueden tomar una cucharada de sopa á intervalos análogos.
E. BOILLE, *ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, premiado con la Medalla de honor de los hospitales* (en 1849 en el hospicio de la Salpetrière).
Exíjase la firma, E. BOILLE
Farmacéutico, calle de La Bruyère, nº 22.
Precio del frasco: 4 francos tomado en Paris.
En la *Habana*: SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cª.

EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,

« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico. »

Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:

PER — Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes — QUEVENNE — PARIS

Depositario general:
Emilio GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Habana, SARRA y Cª; — FERNANDES y Cª.

OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS

TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

FUMICATEUR PECTORAL — CIGARETTES ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósito en la *Habana*; en casa de SARRA y Cª.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahídos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.
En Paris: Farmacia LEROY. — SARRA — FERNANDEZ, y en las principales farmacias.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., y para fortificar á los **niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar **y fatigar** inútilmente el estomago y á veces son hasta peligrosas.
Para estár cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).
Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta **de cada frasco triangular.** El aceite de **Hogg** se halla en las principales farmacias.
Depositarios (para la venta por mayor) los Sres SARRA y Cie; FERNANDEZ y Cie en Habana.

TINTAS DE IMPRENTA
DE
CH. LORILLEUX
Paris, 16, rue Suger
TIPOGRAFÍA Y LITOGRAFÍA

MARCA DE FABRICA

Colores y Barnizes

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

EXPOSICION UNIVERSAL

1878 PARIS 1878

La casa GALLIEN y PRINCE, en Paris (rue Lafayette, 36) deseando complacer á los habitantes de la Isla de Cuba, que vengan á visitar la *Exposicion universal de Paris*, pondrá sus oficinas á disposicion de los que quieran utilizarlas para lo que á continuacion se expresa.
1º *La Voz de Cuba* podrá leerse en la casa de los Sres GALLIEN y PRINCE.
2º Los Cubanos podrán dirigir sus cartas á la referida casa GALLIEN y PRINCE y esta las entregará á los interesados tan luego como se repartan en Paris despues de las llegadas de los buques-correos,
3º Todos podrán inscribir sus nombres y las señas de los Hoteles que habiten., en un Registro especial que podrán examinar para saber las señas de las habitaciones de sus compatriotas llegados á Francia antes ó despues de ellos.
4º Las personas que quieran poner el dinero ó los valores que traigan á Paris fuera de los riesgos de los Hoteles, podrán depositarlos, con entera seguridad, en la caja de los Sres GALLIEN y PRINCE. Las entregas de los depósitos se harán á la primera peticion de sus dueños.
5º Los industriales, negociantes ó particulares, que deseen confiar sus compras á los Sres GALLIEN y PRINCE, podrán aprovechar sus permanencias en Paris para hacer el ensayo de su cooperacion ó para pedirles todas las noticias que necesiten.
GALLIEN y PRINCE, 36, rue Lafayette, en Paris.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.
Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Approbada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.
1ras Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS — HAVRE — LYON — VIENA — PHILADELPHIA
1867 1868 1872 1873 1876
por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.
Se emplea con el mayor éxito en los
DISPEPSIAS,
GASTRITIS, — GASTRALGIAS,
FALTE DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion.
BAJO LA FORMA DE
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR...... de Pepsina BOUDAULT
VINO......... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

— 346 —

para cuando por virtud de lo acordado en el arreglo ó pacto con los creedores tengan que venir á aumentarse el abono de intereses.
Acusa el señor marqués á la comision de no haber cumplido su mision convenientemente, pues que nada nuevo propone, limitándose á recordar lo proyectado en leyes anteriores, en lo que en parte estoy conforme; pero que ello no hay inconveniente alguno, puesto que ya sabe su señoría que en todas las leyes de este género, ó sean las concernientes á la desamortizacion, desde el tiempo de Cárlos IV, siempre se ha estimado deber aplicar, por lo ménos, una parte de sus productos á la amortizacion de deuda.
En cuanto á la venta de montes, sobre la que nada habla el artículo 3º, que es el que trata de impugnar su señoría; sino el 4º, clara y terminantemente se dice por la comision que esta habrá de limitarse á la que se estime conveniente, prévio dictámen pericial.
La comision, pues, despues de oir á todas las corporaciones é individuos de la prensa, así como á los señores senadores y diputados y cuantos estimaron ilustrarla con su opinion, creyó que no podia hacer nada que significara la creacion de nuevos impuestos. Lo dicho creo que baste, y me siento, rogando al Congreso se sirva aprobar el artículo 3º, así como la totalidad del dictámen, dándole gracias por la benevolencia con que se ha servido escucharme.»
Sin más discusion se puso á votacion el artículo 3º y se pidió por suficiente número de señores diputados que fuera nominal.
Verificada la votacion, resultó aprobado el artículo por 55 votos contra 34.
Leido el artículo 4º, no hubo quien pidiera la palabra en contra, y procediéndose á votarlo nominalmente, por haberlo reclamado así varios señores diputados, resultó aprobado por 42 votos contra 33.

— 343 —

por otra parte en someterla á la ley de la oferta y el pedido, estableciendo la amortizacion por subasta á tipo abierto y no por sorteo, con lo cual vendrán á amortizarse por la cuarta parte de su valor las obligaciones de ferro-carriles, que son las que constituyen la mayor parte de estas deudas, las más que están hoy al 25 por 100 próximamente en Bolsa, y no es de suponer que se amorticen á mucho más de esta cantidad.
El señor ministro de Hacienda defendió tambien el arreglo de la deuda y fué retirada la enmienda.
Se leyó la siguiente

ENMIENDA DEL SEÑOR BERDUGO

«El párrafo tercero del artículo 1º del proyecto de ley para amortizacion de la deuda pública se redactará diciendo:
«Estas amortizaciones serán en lo sucesivo trimestrales, celebrándose por consiguiente cuatro en vez de una cada ejercicio, á contar desde el de 1878 á 1879, dividiéndose entre las cuatro subastas por partes iguales la cantidad señalada por la ley de creacion para cada clase de estas deudas.»
El Sr. Garrido Estrada: La comision, de acuerdo con el gobierno, admite la enmienda.
Tomada luego en consideracion, pasó luego á tomar parte del artículo.
Se leyó en seguida el artículo 1º, y abierta discusion sobre él, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, fué aprobado con la enmienda aceptada por la comision.
Tambien fué aprobado sin discusion el artículo 2º
Se leyó el 3º, y abierta discusion sobre él, el señor marqués de Aguilar de Campóo hizo algunas observaciones, manifestando que no hablaba en nombre de fraccion alguna, sino en nombre del interés del pais.
Todos los paises que han tenido la desgracia de contraer deudas han querido amortizarlas, y se han preocupado más de hacerlo cuanto más abrumadora era la carga que imponian; pero en todos los paises se ha reconocido que amortizar deuda cuando el presupuesto no estaba nivelado era una cosa contraproducente y al fin venia á crearse una deuda perpétua mayor que aquella que se habia amortizado.
Decia el señor marqués de Orovio hace pocos dias que en las nueve subastas últimas se habia amortizado por valor de 59 millones de pesetas nominales, invirtiendo en la compra de los títulos 7.489,827 pesetas efectivas.
Los intereses de los 59 millones de pesetas al 1 por 100 importan 590,000 pesetas; de manera que lo invertido en ese

SESIONES DE CÓRTES.

Ayuntamiento de Madrid